



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

**ACTITUDES HACIA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE DOCENTES Y
ESTUDIANTES, DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PROVINCIA EL ORO”, CANTÓN
CAYAMBE**

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Gestión de la
calidad de la Educación**

DIRECTOR:

PhD. José Ali Moncada

AUTOR:

Imelda Aguirre Valencia

IBARRA - ECUADOR

2017



APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS



Yo, José Alí Moneada, en mi calidad de Director de la tesis titulada: “ACTITUDES HACIA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES, DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PROVINCIA EL ORO”, CANTÓN CAYAMBE , PROVINCIA DE PICHINCHA” de autoría de IMELDA SALOME AGUIRRE VALENCIA, una vez revisada y hechas las correcciones solicitadas, certifico que está apta para su defensa y para que sea sometida a evaluación de tribunales.

Ibarra, a los cinco días del mes de febrero del 2018.

Ph.D. José Alí Moneada

TUTOR



APROBACION DEL JURADO CALIFICADOR



ACTITUDES HACIA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES, DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PROVINCIA EL ORO", CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA"

AUTOR: Imelda Salomé Aguirre Valencia

Trabajo de grado de Magister aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte, por el siguiente jurado, a los 21 días del mes febrero del 2018.

Dra. Carmen Trujillo

Dr. Rolando Lomas

Dra. Ítala Paredes

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis hijos Jareth Alejandra y Marcelo Sahid por que han sido fuente de inspiración y responsabilidad , a lo largo de mi carrera profesional.

A mi madre que a pesar de estar sola siempre me ha apoyado con sus sabios consejos, palabras de aliento y motivación para seguir adelante y ser una persona de bien.

Imelda Aguirre Valencia

AGRADECIMIENTO

En primer lugar Agradecer a Dios por la salud y la vida para poder obtener uno de mis sueños tan anhelados .

A la Universidad Técnica del Norte por la apertura que me han dado para poder obtener este título profesional.

A mi Tutor el señor PhD. José Ali Moncada quien guio con mucho profesionalismo, dedicación y comprensión durante este trabajo de investigación.

Por ultimo a mis familiares , amigos y compañeros quienes me apoyaron en todo momento para alcanzar esta meta tan anhelada.

Imelda Aguirre Valencia



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro de proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en forma digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD	171694999-3
NOMBRES Y APELLIDOS	Imelda Salome Aguirre Valencia
DIRECCIÓN	Atahualpa y Pastaza
E-MAIL	imeldasalome15@yahoo.es
TELÉFONO	0999806676

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	“Actitudes hacia la convivencia intercultural de docentes y estudiantes, de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”, Cantón Cayambe , Provincia de Pichincha”
AUTOR	Imelda Salome Aguirre Valencia
FECHA	2018/02/21
E-MAIL	imeldasalome15@yahoo.es
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA	PREGRADO <input type="checkbox"/> POSTGRADO <input checked="" type="checkbox"/>
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magíster en Gestión de la Calidad en Educación
ASESOR DIRECTO	PhD. José Ali Moncada

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Imelda Salome Aguirre Valencia , con cédula de ciudadanía N° 171694999-3, en calidad de autor de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión, en concordancia con la Ley Superior Artículos 144.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos del autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 21 días del mes de febrero del 2018.

EL AUTOR:



Imelda Salome Aguirre Valencia

C.I. 171694999-3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.**

Yo, Imelda Salome Aguirre Valencia , con cédula de identidad 171694999-3, manifesté mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6 en calidad de autor del trabajo de grado denominado "*Actitudes hacia la convivencia intercultural de docentes y estudiantes, de la Unidad Educativa "Provincia El Oro", Cantón Cayambe , Provincia de Pichincha*" que ha sido desarrollado para optar por el título de Magíster en Gestión de la calidad en Educación, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

EL AUTOR:

Imelda Salome Aguirre Valencia

C.I. 171694999-3

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	6
EL PROBLEMA	6
1.1. Contexto del problema	6
1.2. Planteamiento del problema	7
1.3. Formulación del problema	8
1.4. Justificación de la investigación.....	8
1.5. Objetivos de la investigación	10
1.5.1. Objetivo general	10
1.5.2. Objetivos específicos	10
1.5.3. Preguntas directrices	10
CAPITULO II.....	11
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	11
2.1. Marco Teórico	11
2.1.1. Valores.....	11
2.1.2. Educación en valores	12
2.1.3. Interculturalidad.....	13
2.1.4. Convivencia	14
2.1.5. Convivencia en el contexto educativo	14
2.1.6. Educación Intercultural en Ecuador.	15
2.1.7. Estrategia Didáctica para el buen desempeño de la acción Pedagógica.....	16
2.2. Marco Legal	17
2.2.1. Constitución Política de la República del Ecuador	17
2.2.2. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida	18
2.2.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI)	19
CAPÍTULO III.....	20
MARCO METODOLÓGICO	20
3.1. Descripción del área de estudio.....	20
3.2. Tipo de investigación:	21

3.3. Diseño de investigación	21
3.4. Población y muestra	24
3.5. Procedimiento.....	24
3.6.-Técnicas e instrumentos de investigación	25
3.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos	26
CAPÍTULO IV	27
RESULTADOS.....	27
4.1. Actitudes hacia la convivencia Intercultural,	27
4.1.1. Autodefinición étnica	27
4.1.2. Conocimiento sobre interculturalidad.....	27
4.1.3. Relación de los estudiantes con los compañeros de otros grupos étnicos	27
4.1.4. Razones por las que los estudiantes se sienten superiores, iguales e inferiores	28
4.1.5. Gravedad de los problemas de interculturalidad.	29
4.1.6. Valoración del estudiante de las buenas relaciones con diversos grupos étnicos.....	30
4.1.6. Disposición a compartir las costumbres y tradiciones de su cultura en la Institución educativa.....	30
4.2. Percepción de los docentes frente a la Intercultural	31
4.2.1. Autodefinición étnica	31
4.2.2. Conocimiento sobre la interculturalidad.....	32
4.2.3. Apreciación de las actitudes de los estudiantes frente a la convivencia intercultural.....	32
4.2.4. Indagación de algún tipo de maltrato observado por parte de los docentes hacia los estudiantes	33
4.2.5. Valoración de los docentes sobre la existencia de discriminación	33
4.2.6. Apreciación de los docentes sobre la interculturalidad como eje transversal.....	34
4.3. Propuesta para mejorar la convivencia Intercultural: Guía didáctica para docentes	35
4.3.1. Justificación.....	35
4.3.2. Objetivos	36
4.3.3. Descripción de la guía didáctica.....	36
4.3.4. Modelo de la propuesta	36
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
Conclusiones	40
Recomendaciones.....	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1: Operacionalización de las variables de investigación.....	22
Tabla 3.2. Tamaño de los Grupos de estudio abordados	24
Tabla 3.3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 4.1. Ubicación de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”	20
Figura 4.1. Relación de los estudiantes con los compañeros de otros grupos étnicos.....	28
Figura 4.2. Razones por las que se sienten superiores, iguales o inferiores en relación al grupo que pertenecen.....	29
Figura 4.4. Disposición a compartir las costumbres y tradiciones de su cultura en la Institución Educativa.....	31
Figura 4.5.. Conocimiento sobre la interculturalidad del país.....	32
Figura 4.6. Evidencias de algún tipo de maltrato físico o psicológico entre afros e indígenas.....	33
Figura 4.7. Valoración de los docentes sobre la existencia de discriminación.....	34
Figura 4.8. Apreciación de los docentes sobre la interculturalidad como eje transversal	35

ACTITUDES HACIA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES, DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PROVINCIA EL ORO”, CANTÓN CAYAMBE

AUTORA: Imelda Aguirre Valencia

DIRECTOR: PhD. José Ali Moncada

RESUMEN

En la Unidad Educativa “Provincia El Oro” se ha observado que los estudiantes de los décimos grados tenían ciertos inconvenientes en convivir armónicamente, pues además se ha podido observar que los docentes tienen dificultades en el uso y conocimiento de estrategias para que los estudiantes mantengan una relación de respeto dentro y fuera del aula. El procedimiento se realizó en tres fases: (1) se diagnosticaron las actitudes de convivencia intercultural de los estudiantes. Para esto se realizó una encuesta auto administrada a los estudiantes. (2) se realizó una encuesta sobre la percepción de los docentes, y (3) se diseño de una guía didáctica, considerando aspectos: justificación, objetivos, actividades, recursos didácticos. Los resultados fueron: las actitudes hacia la convivencia intercultural de los décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”, pueden considerarse negativas, ya que desconocen del tema y la interrelación personal, así como un aspecto positivo puede ser que todos son tratados de manera equitativa y no han sido objetivos de maltrato físico, y no han participado en actos de discriminación; sin embargo esto contrasta con la percepción de los docentes quienes consideran que la convivencia intercultural entre jóvenes es regular ya que existe conflictos entre ellos cuando realizan actividades extracurriculares.

Palabras claves: Educación básica, percepción, actitudes, convivencia intercultural, estrategias.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad ecuatoriana se vive en contacto con gran variedad de culturas. A partir del año 2008, con la constitución de Montecristi, se reformaron algunos aspectos vinculados con la diversidad y pluriculturalidad de los pueblos del país. Anteriormente no existía respeto entre las diferencias de costumbres y culturas, color de piel, lengua y religión. El ciudadano de hoy en día se debe relacionar a personas pertenecientes a otras culturas y esta relación debe estar basada en el respeto mutuo. La convivencia, como sucede en cualquier otro ámbito de la vida, puede producirse roces y conflictos originados por diferentes formas de observar las cosas o interpretar los acontecimientos en función de las claves culturales y vivencias propias del ser humano.

Es imprescindible aprender a convivir en un entorno de diversidad cultural y a conocer las características de los conflictos interculturales para conseguir una buena convivencia. El choque de diferentes culturas de una forma u otra va a generar aspectos positivos siempre y cuando se oriente y comunique correctamente las diferencias entre estas culturas. Es aquí donde la Educación juega un papel fundamental en el ámbito de valores como eje transversal dentro de cada una de las asignaturas de estudio en todos los niveles.

Con este trabajo de investigación se pretende promover la convivencia intercultural en la Unidad Educativa “Provincia El Oro”, en los estudiantes de los décimos grados, mediante la aplicación de proyectos integradores,

El contenido de este trabajo de investigación se organizó en capítulos:

El capítulo I consta del planteamiento del problema, la justificación y los objetivos.

El capítulo II describe el marco referencial con temas relacionados a la Educación en valores, interculturalidad, Educación para la interculturalidad, la educación intercultural en el Ecuador y los proyectos integradores como estrategia didáctica.

El capítulo III detalla el marco metodológico con los métodos de investigación, y las técnicas e instrumentos a utilizar.

El capítulo IV presenta el análisis de resultados de la investigación.

Finalmente, se incluirán las conclusiones y las referencias.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Contexto del problema

Desde la década de los noventa, en América Latina y Ecuador apareció el término interculturalidad con miras políticas y transformaciones del sistema educativo para que exista inclusión en el ámbito educativa, social, cultural, económico y político y de esta manera ser un Estado plurinacional con derechos y obligaciones acorde a la Constitución del Ecuador (2008).

Años atrás no se había considerado al Ecuador como un país multicultural, sino más bien un país mono cultural. Esto generó daños a la población ya que existe mucha discriminación e irrespeto a las individualidades de los ecuatorianos.

“La interculturalidad trata de un proceso social que implica intercambio, comunicación entre culturas, enriquecimiento mutuo, y por tanto reconocimiento y valoración entre ellas en un plano de igualdad” (Del Arco, 2010). Por lo citado anteriormente, se debe aprovechar este cambio social que se ha generado en la sociedad ecuatoriana para enriquecerse unos a otros, con la finalidad de conocer nuevas formas de vida y costumbre de las diversas etnias. Esto fomentaría el respeto a la diversidad de cada una de ellas; mediante la comunicación entre seres humanos. La interculturalidad es un proceso dónde participan todos, ya que, de algún modo, cada persona es diversa.

Una de las frases que confirman la idea es: Desde el punto de vista intercultural, la interacción es un fenómeno elemental, lo primero y lo esencial es el otro, no su cultura (Cortés 2015).

El objetivo a partir del encuentro es aprender a reconocerse en el prójimo, un sujeto singular y un sujeto universal.

La interculturalidad en el Ecuador es una fortaleza, ya que esto se convierte en un potencial y se traduce en riqueza étnica y cultural, pero, acarrea varios inconvenientes a nivel de todos sus componentes, como por ejemplo la educación, ya que sin una educación en valores y respeto por la diversidad esto se convierte en un problema para las familias, las unidades educativas y la sociedad.

Muchos niños y jóvenes tienen baja su autoestima y de una u otra manera han tenido experiencias negativas en su infancia, y por este motivo posiblemente en su adolescencia tengan problemas de actitud hacia sus compañeros pensando que son superiores al resto; además no existe la madurez cognitiva y emocional de algunas personas que han tenido trastornos en su infancia, sacando como conclusión que este trastorno se da porque vienen de hogares disfuncionales.

La educación es un derecho fundamental de los ecuatorianos para su crecimiento personal y está garantizado por la constitución del Ecuador. Sin embargo este derecho se ve muchas veces empañado por la discriminación que se genera en varios aspectos tales como: creencias, vestimenta, lengua, color, apariencia física, alimentación y hasta de género por parte de los compañeros de clase; es decir. Esto ocurre en los estudiantes que llegan a la etapa escolar y no pueden convivir armónicamente entre ellos. De allí que se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo se pueden convivir en armonía en las instituciones educativas sin discriminar la interculturalidad de los estudiantes?

1.2. Planteamiento del problema

El conflicto que se ha generado en la Unidad “Provincia El Oro”, y de manera específica en los estudiantes del décimo grado, radica en que en la ciudad de Cayambe existe florícolas, que acogen a trabajadores de todo el país, observando claramente que existen problemas de actitudes y convivencia intercultural entre compañeros, en donde los jóvenes afrodescendientes, montubios, indígenas, mestizos y blancos no tienen igualdad de oportunidades, ya que son en muchas ocasiones víctimas de maltrato o *bullying* entre ellos, siendo los afrodescendientes, indígenas y montubios los grupos de mayor vulnerabilidad. Esto ha conllevado a que existan reiteradas formas de desigualdad, inequidad social, racismo y discriminación.

Por lo expuesto anteriormente y por la vivencia diaria de la investigadora, se puede manifestar que la educación en valores que los padres imparten en el hogar parece no ser suficiente ni adecuada. Es por este motivo que se crean conflictos diariamente, pues se debería educar en lo que respecta a la tolerancia, el respeto a la diversidad; el respeto al otro. Esto ha desencadenado un sinnúmero de actitudes negativas como la agresividad verbal, física y psicológica, afectando esto al proceso armónico de una educación adecuada para los adolescentes. Al respecto surge la necesidad de conocer las actitudes que tienen los docentes de esta Unidad Educativa hacia la interculturalidad con el fin de desarrollar un programa educativo, basado en proyectos integradores, que permita el abordaje de la interculturalidad como valor de la sociedad ecuatoriana

Además se puede mencionar también que los jóvenes vienen de familias disfuncionales y esto es un atenuante para que tengan estas formas inapropiadas de tratar a sus compañeros de aula. De allí que se desea realizar actividades que le permitan a los estudiantes vulnerables mejorar su autoestima para que no sean violentados sus deberes y derechos como señala la Constitución del Ecuador y el Plan Nacional del Buen Vivir.

1.3. Formulación del problema

Con la constitución del 2008, el Ecuador es declarado Intercultural y Plurinacional. Esto requiere desarrollar la convivencia Intercultural en las unidades educativas, en particular en las que existan estudiantes de diferentes lugares del país y de diferente cultura. Se considera necesario implementar un proyecto integrador donde los estudiantes de décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” puedan mantener una vida armónica entre ellos, evitando la agresividad y el racismo que afecta a la institución y por ende a la convivencia diaria de cada uno.

1.4. Justificación de la investigación

La presente investigación tiene como finalidad ayudar a los jóvenes de básica superior, específicamente de los décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” a mantener una buena relación social en la convivencia entre culturas como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo.

La importancia de trabajar desde una perspectiva intercultural en las aulas de clase recae en la inclusión de estudiantes de otra nacionalidad y etnias, pero además en la actitud cada día más patente de racismo que se puede ver en la sociedad ecuatoriana. De ahí que se haga necesario el trabajo del respeto por lo diferente.

Por ello, las proyecciones y escenarios del presente estudio son un apoyo a la reflexión y análisis intelectual multidisciplinario, que reafirman la importancia primordial del ser humano en la construcción del futuro (Pinto, 2008) a través de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:

- Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
- Mejorar la calidad de vida de la población
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
- Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
- Impulsar la transformación de la matriz productiva
- Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
- Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Este trabajo debe hacerse desde que los estudiantes son pequeños para que aprendan a convivir con todo tipo de personas, porque es un tanto difícil cuando ya poseen una personalidad más definida donde pueden producirse mayores casos de marginación por proceder de diferentes culturas y de ahí que es importante dedicar un espacio a esta temática, aportando las diferentes actividades que se han ido realizando en las aulas de apoyo a la integración con distintas adaptaciones pertenecientes a niveles de Educación.

Además cabe señalar que la investigación a desarrollarse se justifica en la medida que tiene beneficiarios directos e indirectos. Los primeros son los estudiantes, ya que cuando ellos conozcan más sobre el trato y respeto a las diferencias de etnias de los compañeros; podrán saber que la convivencia entre personas diferentes es posible de forma armónica y agradable. Al mismo tiempo los docentes también serán beneficiarios de esta investigación, ya que se podrá estar al tanto de lo que ocurre con los jóvenes quienes no dan un trato adecuado y respetuoso a sus compañeros. Otros beneficiarios serán los padres de familia, ya que son el apoyo y pilar fundamental para los hijos, enseñando valores y actitudes responsables frente a las personas diferentes a ellos y así puedan tener una sana convivencia dentro del hogar y sus lugares de trabajo.

Esta investigación será posible realizarla ya que se poseerá con el apoyo necesario de la institución educativa donde se va a realizar la misma; y conocimientos necesarios para dicho trabajo investigativo

Por tal motivo este proyecto procurará fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia entre las individualidades que tienen cada estudiante, el mismo beneficiará de manera directa a los 958 jóvenes y niños de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” del cantón Cayambe, parroquia Ayora y en especial a 100 estudiantes de los décimos grados de básica superior.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general:

- Analizar las actitudes hacia la convivencia intercultural de docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” del Cantón Cayambe, parroquia Ayora, con el fin de proponer un diseño institucional que promueva Valores de Interculturalidad.

1.5.2. Objetivos específicos:

- Diagnosticar las actitudes hacia la convivencia intercultural que existe en los estudiantes de los décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”
- Determinar la percepción de los docentes frente a la interculturalidad y sus conflictos.
- Diseñar material didáctico para mejorar la convivencia intercultural entre los estudiantes de décimos años de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”

1.5.3. Preguntas directrices:

- a) ¿Qué actitudes hacia la convivencia intercultural tienen los estudiantes de los décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”?
- b) ¿Cómo perciben los docentes de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”?
- c) ¿Qué material didáctico servirá para mejorar la convivencia interculturalidad en la Unidad Educativa “Provincia El Oro”?

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

En este capítulo se abordan temas importantes que sustentan la investigación, los valores como principios respecto a los cuales las personas tienen compromiso, así como también la educación en valores, la convivencia, la interculturalidad.

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Valores

En términos generales, valor es la cualidad por la que una persona, una cosa o hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Es decir, un valor nos indica la importancia, significación o eficacia de algo. Los valores éticos o morales son principios respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia y los emplean para juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas, dichos valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y forma de comportarnos y suponen un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive (Portilla Cadena,2016).

“Los valores se proyectan a través de actitudes y acciones ante personas y situaciones concretas” (Hernández, 1995), por lo anteriormente citado se puede decir que los valores son cualidades personales positivas de cada individuo, que nos hace merecedores de un espacio en la sociedad democrática en la cual vivimos, por ejemplo: se debe ser honesto, puntual, respetuoso, considerado, amable, honrado, para de esta manera ser aceptado, esto desde el punto de vista subjetivo; en si los valores sirven para orientar el actuar humano.

Hernández (1995) manifiesta que desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

Se manifiesta que cada ser humano juega un papel fundamental dentro de la sociedad puesto que, depende de las personas con quienes estemos o compartamos para actuar de manera adecuada o no, ya que el comportamiento de cada uno depende del medio, además los valores son guías para el proceder diario con nuestros semejantes y no semejantes

Adicionalmente “Los valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la disponibilidad al diálogo, el respeto a sí mismo/a y a las demás personas, dependen de la libertad humana” (Vélez Correa, 1989). lo que significa que está en manos de cada persona realizarlos. Puesto que por ser elegante o feo, discapacitado o capaz es algo que no depende totalmente de las personas, pero ser justo, sí depende de cada uno, los valores cambian nuestra vida.

Esto no significa que una persona deshonesto o mentiroso deje de ser persona; significa más bien que tiene antivalores considerados como tales a las actitudes negativas de las personas, asimismo, una persona con una limitación física o mental no pierde su esencia humana mientras que una persona injusta si la pierde, en otras palabras los valores son guías y pautas que orientan a cada individuo y grupo social.

En resumen, se puede expresar que en la actualidad los jóvenes han ido perdiendo sus valores, su identidad y hasta la cultura, puesto que ellos presentan diferentes formas de vestir y pensar frente a la realidad en la que viven.

2.1.2. Educación en valores

Gómez (2017) señala que “La educación en valores origina un gran interés social y educativo hasta el punto de estar presente como un contenido específico en los currículos escolares de todos los niveles educativos”. Esta es una realidad que vive la educación ecuatoriana puesto que con la nueva reforma curricular la educación en valores se ha generado en un necesidad primordial dentro de las instituciones educativas; ya que su carencia de los mismos han hecho que los estudiantes sean agresivos e irrespetuosos y en el peor de los casos intolerantes hacia la diferencia de cada ser humano, por tal motivo los valores en educación básica y bachillerato son considerados ejes transversales

En la actualidad se ha visto la necesidad de recuperar la educación en valores éticos y ponerlos en práctica ya que estos son parte esencial del mundo humano. Es imposible que pueda existir una sociedad equilibrada y justa sin estos valores. Se está reclamando una mayor moralidad en todos los

ámbitos de la vida social: en la política, en los medios de comunicación social, en las transacciones comerciales, en las empresas, en los hospitales, en el desempeño de las funciones públicas y privadas, en las universidades, en los centros educativos, en la vida familiar, en suma, “En el conjunto de nuestra sociedad, porque finalmente el aumento de la vida moral permitirá la humanización de la sociedad.” Mínguez Vallejos, (2015). Por este motivo es transcendental educar en valores se en la escuela, la familia, o la misma sociedad.

2.1.3. Interculturalidad

Con la Constitución del año 2008, se declara al Ecuador como país Intercultural y Plurinacional; por este motivo los ministerios están ejecutando unos planes de interculturalización.

“Como concepto y práctica, la interculturalidad significa entre culturas” (Martín, 2013), cabe decir que no únicamente es el contacto entre culturas sino un intercambio positivo entre distintos grupos, capaces de respetar las individualidades y trabajar en conjunto para hacer un país justo, equitativo y solidario.

Schmelkes (2015), señala definición conceptual donde determina la reflexión y la acción. Por ello, una clara comprensión del concepto de cultura y sus derivados nos ayudará a programar e implementar una enseñanza de la lengua, vestimenta, tradiciones entre otras desde la perspectiva intercultural.

La interculturalidad ayuda al individuo a conocer y diferenciar la forma de actuar, vestir y hablar de cada individuo, sin que esto sea un obstáculo para mantener una convivencia armónica, sino una fortaleza que nos ayude a engrandecer más cada día como seres humanos

La cultura puede ser definida como la totalidad de las relaciones y de las actividades intelectuales y físicas que caracterizan el comportamiento de los individuos que componen un grupo social, considerados de manera colectiva y singular en relación con su ambiente natural y otros grupos, con los miembros del mismo grupo y también de todos los individuos respecto a si mismos.

2.1.4. Convivencia

El gobierno debe garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia, los principios constitucionales que promulgan la convivencia pacífica, la garantía y realización de los derechos, es bienestar común señala que el poder público debe hacer todo lo necesario con el fin de que sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación. Por otra parte los gobiernos de turno quienes también deberán garantizar los Derechos Humanos, para el desarrollo integral de los seres humanos que viven en una sociedad organizada jurídicamente.

Con mucha frecuencia se escucha en las escuelas: vamos a hacer una convivencia o no está muy bueno el clima en este curso o entre los profesores, vamos a tener que hacer una convivencia, lo que quiere, encontrarse y pasar juntos un rato de esparcimiento, en espacios diferentes a los que se relacionan con los objetivos educativos, sociales, familiares entre otros.

2.1.5. Convivencia en el contexto educativo

A partir del “Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI “presidida por Jacques Delors (2009), la convivencia se está convirtiendo en uno de los pilares fundamentales de la labor docente. Los centros educativos se van a convertir y se están convirtiendo en lugares privilegiados para que los estudiantes sean los hombres del futuro, aprendan uno de los retos más difíciles que la persona humana puede desarrollar a lo largo de su vida que es el de “aprender a convivir”, pero no solamente debemos quedarnos en el plano del aprender, debemos pasar también al plano de los sentimientos, actitudes y de las vivencias. Solo se aprende a convivir si se convive.

El informe del Defensor del Pueblo (Defensoría del Pueblo, 2009), dice textualmente la siguiente frase “ni un solo acto de violencia en la escuela debe ser admisible. Ningún estudiante debe sufrir maltrato alguno ni por parte de sus compañeros ni por parte de sus profesores.” El contexto educativo tiene, por tanto, que facilitar la aparición de un ambiente pacífico en el que toda la comunidad educativa se fije como un objetivo prioritario la convivencia.

Ortega-Ruiz, Del Rey, & Casas,(2016) , la convivencia no es algo que se consigue si no que es algo que se crea y se “recrea” todos los días, la convivencia no es algo a lo que se realiza, es el proceso que

conduce a un fin, lógicamente, tres elementos claves en este proceso que conduce a la convivencia son los siguientes: el concepto de conflicto, la aparición de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. Una definición de conflicto, “los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales

Muchos de los conflictos que se plantean caen en agresiones. Estas agresiones verbales, psicológicas y físicas se convierten en violencia. La violencia es “uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello” (Fernández, 2013). La solución para afrontar los conflictos y luchar contra la violencia pasa por la formación de la comunidad educativa en la resolución pacífica de los conflictos.

La violencia y convivencia escolar son dos términos contrarios, que deben abordar en la educación básica pues para erradicar uno se tiene que trabajar arduamente en el otro y se habla de contextos interculturales, esta labor resulta aún mayor. La búsqueda de proyectos integradores ayudara a esta idea ya que: “la escuela se concibe como un lugar donde no solo se enseñan conocimientos y transmiten saberes, sino, además donde se aprende a convivir, a respetar a los otros, a ser tolerantes y buen ciudadano” (Ortega-Ruiz, Del Rey, & Casas, 2016). Los docentes deben aplicar dentro del aula estrategias didácticas que ayuden a formar a los nuevos ciudadanos los cuales deben tener desarrollada la competencia para la convivencia y competencia para la vida en sociedad.

2.1.6. Educación Intercultural en Ecuador.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo (Constitución, 2008).

Por educación indígena intercultural bilingüe se entiende un proceso social permanente, participativo, flexible dinámico que parte del derecho que tienen los pueblos indígenas a una identidad propia, a la libre expresión y al ejercicio de su pensamiento en el contexto de una sociedad

plurinacional que respeta la identidad cultural de las diferentes nacionalidades y de sus genuinas expresiones.

Este proceso implica el desarrollo de destrezas, habilidades y estrategias intelectivas, afectivas y sicomotrices; así como la adquisición de conocimientos a fin de contribuir a la formación integral del educando indígena como persona y personalidad. Es decir propende también al enriquecimiento social e individual a través de la autoafirmación y de la apropiación de elementos de otras culturas y la generación de alternativas que contribuyan a una real convivencia en una sociedad plurinacional.

Esta educación es indígena porque parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de las diversas nacionalidades indígenas. En este sentido se basa en el derecho inalienable de estas nacionalidades de ser reconocidas como grupos humanos con características propias conforme a sus cosmovisiones, y que deben ser valoradas y respetadas.

Es también porque tiene en consideración formas propias de vida que mediante su valoración, recuperación crítica y desarrollo podrán contribuir al fortalecimiento social de las nacionalidades indígenas y del país en su conjunto. Así mismo es indígena en la medida en que a nivel formal. Tiene en cuenta y retoma los procesos de socialización indígena y demás formas educativas propias.

Esta educación es intercultural en cuanto promueve la afirmación del educando en su propio universo social y conceptual y en tanto propugna la apropiación selectiva crítica y reflexiva de elementos culturales de otras sociedades. Eso conduce a un enriquecimiento de la propia cultura y mejoramiento de las actuales condiciones de vida del pueblo indígena, Así se motiva también la apropiación de elementos culturales indígenas por parte de los demás sectores de la sociedad nacional de manera que conjuntamente se pueda generar nuevas y más justas formas de convivencia en una sociedad pluricultural.

2.1.7. Estrategia Didáctica para el buen desempeño de la acción Pedagógica.

El termino proyecto se deriva de los verbos latinos proicere y proiectare, que significa arrojar algo hacia adelante, por lo que en estos término proyecto es pensar en algo o tener la disposición de hacer algo que conlleva a una meta o particularmente a un logro.

Para Rodríguez, Ortega, & Cándano (2016), un proyecto es un conjunto de actividades organizadas razonablemente, orientadas a alcanzar un objetivo, mismo que necesita personas idóneas, para resolver alguna problemática determinada.

Como conclusión un proyecto integrador se refiere a un proceso articulado, organizado con un propósito, que tiene un inicio y un fin; cubre unas fases de desarrollo que tendrán como finalidad la solución de un problema o interrogante.

2.2. Marco Legal

Este trabajo de investigación está sustentado en las bases legales que comprenden leyes y reglamentos de la Constitución del Ecuador 2008, en el Plan Nacional de Buen Vivir (SENPLADES 2013) y en la Ley Orgánica Intercultural Bilingüe (LOEI) , donde se manifiesta que:

2.2.1. Constitución Política de la República del Ecuador

“Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.”

Por lo antes citado se puede decir que todos los ecuatorianos tienen las mismas oportunidades, cumpliendo con deberes y derechos, tomando en cuenta que uno de ellos es la educación y la no discriminación. Así mismo el artículo 16 plantea que existe una comunicación libre e intercultural, incluyente y diversa dentro de cualquier ámbito educativo y social.

Es importante el artículo 21 que señala que las personas tienen derecho a mantener su propia identidad y cultura, a difundir sus expresiones y tener acceso a diferentes, así también el artículo 27 donde manifiesta que la educación se centrará en el ser humano y garantizará la participación, la obligatoriedad, interculturalidad, incluyente y diversa de calidad y calidez

2.2.2. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. Está estructurado mediante 12 objetivos, 83 metas, 111 políticas y 1.089 lineamientos estratégicos. Fue elaborado por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SENPLADES), conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009 y presentado por el Presidente Rafael Correa Delgado, para conocimiento y aprobación en el Consejo Nacional de Planificación.

La constitución ecuatoriana incorpora los principios del buen vivir o Sumak Kawsay en sus artículos 275 a 278 (Título VII: Régimen del buen vivir), donde especifica que: "El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza"

SENPLADES (2013), La interculturalidad se vincula con el campo de la salud, en el que la Constitución exige el respeto al principio de interculturalidad en la provisión de servicios (art. 32).

El garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades para las personas es una forma particular de asumir el papel del Estado para lograr el desarrollo; este es el principal responsable de proporcionar a todas las personas –individuales y colectivas–, las mismas condiciones y oportunidades para alcanzar sus objetivos a lo largo del ciclo de vida, prestando servicios de tal modo que las personas y organizaciones dejen de ser simples beneficiarias para ser sujetos que se apropian, exigen y ejercen sus derechos.

Se ha decidido construir una sociedad que respeta, protege y ejerce sus derechos en todas las dimensiones, para, en consecuencia, erigir un sistema socialmente justo y asegurar una vida digna de manera que las personas, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezcan, logren satisfacer sus necesidades básicas, tales como: la posibilidad de dormir bajo techo y alimentarse todos los días, acceder al sistema educativo, de salud, seguridad, empleo, entre otras cuestiones consideradas imprescindibles para que un ser humano pueda subsistir y desarrollarse física y psicológicamente, en autonomía, igualdad y libertad. La Constitución de 2008 dio un paso significativo al definir al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia (CE, 2008, art. 1).

La garantía en la igualdad de oportunidades para todas las personas va mucho más allá de la simple provisión de servicios; significa luchar contra la pobreza, la inequidad y la violencia, promoviendo un desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, y la realización plena de los derechos humanos. Para ello, la Constitución estableció la creación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, como el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo (CE, 2008, art. 340). Es necesario que este sistema genere condiciones para la protección integral de los habitantes a lo largo de sus vidas, observando los derechos y principios establecidos en la Constitución; particularmente, la igualdad en la diversidad y la no discriminación (CE, 2008, art. 341).

En este contexto, el principal reto de la sociedad, junto con el Estado, es no perder los logros alcanzados y hacer que los avances en cuanto a la garantía de derechos sean irreversibles. Para ello, se debe consolidar un Estado que garantice oportunidades para todos, en atención a los deberes primordiales que constitucionalmente le fueron otorgados (CE, 2008 art. 3). En esta línea, es necesario fomentar la solidaridad, la corresponsabilidad y el diálogo como alternativas al individualismo y la violencia, así como eliminar el machismo, el racismo, la xenofobia, la homofobia y todo tipo de discriminación.

2.2.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI)

En la LOEI, capítulo único artículo 2, literal v, señala que la equidad e inclusión: aseguran a todas las personas el ingreso, la permanencia y culminación de la educación, garantiza además la igualdad de oportunidades, a pueblos, comunidades, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales; también el literal z de la interculturalidad y plurinacionalidad que garantizan el reconocimiento, respeto y valoración, propiciando el diálogo, intercultural, y propendiendo a valorar la diferencia de cada ser humano. La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción del área de estudio

Unidad Educativa “Provincia El Oro” está ubicada en la Parroquia Urbana del Cantón Cayambe. En la actualidad, atiende los niveles: inicial y preparatoria (Inicial 1 -2 y primero de básica), básica elemental (2do, 3ero, 4to grados), básica media (5to, 6to, 7mo grados) y básica superior (8vos, 9nos y 10mos). Tiene una población 1066 estudiantes: 526 niños y adolescentes varones y 540 niñas y adolescentes mujeres. La institución cuenta con 42 docentes de las diferentes áreas y grados de básica; un rector, dos vicerrectores encargados (matutina y vespertina), y dos inspectoras encargadas (matutina y vespertina) y una auxiliar de servicio.



Figura 3.1. Ubicación de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”

Fuente: Comisión de Gestión de Riesgos (2017)

3.2. Tipo de investigación:

La Investigación descriptiva busca especificar propiedades características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Permite recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a preguntas de investigación. (Hernández , (Hernández y Baptista,2003,p.119).

La investigación que se realizó fue de tipo descriptivo, Para establecer el proceso propio de investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

- Encuestas a los estudiantes
- Encuesta a los docentes

Este tipo de técnicas utilizadas nos permite posteriormente verificar y tener mayor y mejor conocimientos sobre la problemática que existen en los jóvenes de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” haciendo que faciliten significativamente la descripción, el análisis, la comprensión e interpretación de las relaciones de convivencia intercultural entre ellos. Fue de campo pues la investigadora estaba en contacto con los estudiantes y docentes, que forman parte de la realidad a estudiar.

3.3. Diseño de investigación

El diseño de investigación incluyó una fase de diagnóstico y otra de desarrollo se abordó las actitudes de la convivencia intercultural que existe entre los estudiantes de los décimos y se determinó la percepción que de los docentes frente a esta problemática.

La fase de desarrollo incluyó la creación del material didáctico .En el desarrollo incluyó la creación del material didáctico .En la tabla 1 se presenta la operacionalización de variables.

Tabla 3.1: Operacionalización de las variables de investigación.

Objetivo	Variable	Definición	Indicadores	Instrumento
1.-Diagnosticar las actitudes hacia la convivencia intercultural que existe en los estudiantes de los décimos grados de la Unidad Educativa "Provincia El Oro"	Actitudes de los estudiantes hacia la convivencia intercultural.	Una actitud es la forma en la que un individuo se adapta de forma activa a su entorno y es la consecuencia de un proceso cognitivo, afectivo y conductual.	<p>Conocimiento sobre interculturalidad.</p> <p>Relación de los estudiantes con los compañeros de otros grupos étnicos</p> <p>Autodefinición étnica</p> <p>Razones por las que los estudiantes se sienten superiores, iguales e inferiores.</p> <p>Gravedad de los problemas de interculturalidad</p> <p>Valoración del estudiante de las buenas relaciones con diversos grupos étnicos</p> <p>Disposición a compartir las costumbres y tradiciones de su cultura en la Institución educativa</p>	Cuestionario para los estudiantes
2.- Determinar la percepción de los docentes frente a la percepción de los docentes frente a la	Percepción de los docentes frente a la interculturalidad y sus conflictos	La percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a	Conocimiento sobre interculturalidad	Cuestionario para los docentes.

<p>interculturalidad y sus conflictos.</p>	<p>los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos.</p>	<p>Apreciación de las actitudes de los estudiantes frente a la convivencia intercultural</p> <p>Indagación de algún tipo de maltrato observado por parte de los docentes hacia los estudiantes.</p> <p>Valoración de los docentes sobre la existencia de discriminación</p> <p>Valoración del docente sobre los problemas de convivencia intercultural existentes.</p>	
<p>3.-Diseñar una guía didáctica para mejorar la convivencia intercultural.</p>	<p>Elaboración de material didáctico</p> <p>La percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro propios estados internos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Justificación ➤ Objetivos ➤ Actividades ➤ Recursos Didácticos ➤ Evaluación 	<p>Elaboración de la Guía Didáctica</p>

3.4. Población y muestra

La población de estudio estaba integrada por jóvenes de décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” y docentes de dicha institución.

Tabla 3.2. Tamaño de los Grupos de estudio abordados.

Grupo de estudio	Número
Estudiantes de 10mo Grados	83
Docentes	35

3.5. Procedimiento

- Diagnóstico de las actitudes de los estudiantes. Se aplicó una encuesta auto administrada que fue contestada por los estudiantes. Éstas se aplicaron en el período de clases, con la autorización del señor rector de la Institución Educativa y de cada docente que se entraba impartiendo su cátedra.

La encuesta tenía 8 preguntas de las cuales una era abierta y 7 eran cerradas; misma que se aplicó en el mes de julio de 2017, para posteriormente aplicarla a la totalidad de los estudiantes de los décimos grados de la Unidad Educativa Provincia El Oro. Dichas encuestas fueron validadas por dos expertos y aplicadas a un muestreo piloto de 5 estudiantes y 3 maestros. (ver Anexo A).

- Determinar la percepción de los docentes frente a la interculturalidad y sus conflictos a través de la aplicación de una encuesta es como se puede conocer que percepción tienen los docentes frente a los problemas de interculturalidad que se presenta con el alumnado en las aulas de clase.
- Diseñar una guía didáctica para mejorar la convivencia intercultural mediante actividades lúdicas que permitan una mejor relación y una mejor comprensión de vivir respetándonos unos a otros convivir en armonía.

3.6.-Técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1.-Objetivos de Investigación.

- Diagnosticar las actitudes hacia la convivencia intercultural que existe en los estudiantes de los décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”
- Determinar la percepción de los docentes frente a la interculturalidad y sus conflictos.
- Diseñar material didáctico para mejorar la convivencia intercultural entre los estudiantes de décimos años de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”.

3.6.2.-Técnicas.

- Encuesta
- Encuesta
- Elaboración de material Didáctico

3.6.3.-Definición.

- Las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo (Ramírez, 2015)
- El proyecto de integración de saberes es el eje de producción
- de aprendizajes, que expresa los avances y logros educativos de los estudiantes en cada una de las unidades de análisis y que por su carácter teórico-práctico, posibilita el desarrollo de habilidades y destrezas en contextos de aplicación de saberes y conocimientos. (ESPE, 2009).

3.6.4.- Instrumentos.

- Cuestionario para los estudiantes
- Cuestionario para los docentes.
- Material Didáctico.

- La percepción de los docentes. Se aplicó una encuesta auto administrada a la totalidad de docentes de la Unidad Educativa, Ésta se realizó en el mes de julio del 2017 en las horas libres de cada docente con la finalidad de no interferir en la jornada pedagógica de cada uno de ellos. La encuesta contenía 8 preguntas 5 abiertas y 3 cerradas. Dicha encuesta se aplicó a un total de 35 maestros quienes laboran en diferentes jornadas y asignaturas, además al personal administrativo y de apoyo . (Ver Anexo B)
- Guía didáctica. Se realizó considerando los siguientes aspectos: tendrá una justificación que nos permitirá justificar porque es necesario realizar esta guía, objetivos, actividades nos mostrara las actividades lúdicas que se pueden realizar con los alumnos en las aulas de clase para lograr una mejor convivencia, recursos didácticos y medios de evaluación. Esta propuesta se realizó en el mes de septiembre del 2017, tomando en cuenta que los docentes necesitaban de un documento donde guiarse para ayudar a los estudiantes a mantener y convivir de una manera armónica en el aula y fuera de ella; respetándose y enriqueciéndose de cada cultura que existe en el medio. A demás se sugiere que dicho trabajo investigativo se socialice a otras instituciones educativas quienes tienen este tipo de problemas sociales y de convivencia, para de esta manera se mejore estas actitudes negativas en el estudiantado.

3.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Como dice Encinas (1993), los datos en sí mismos tienen limitada importancia, es necesario “hacerlos hablar”, en ello consiste, en esencia, el análisis e interpretación de los datos.

Para establecer el proceso propio del análisis de datos se estableció el siguiente proceso:

Los resultados se presentaron en tablas y gráficos estadísticos, utilizando la investigación descriptiva por variables, la cual nos permitió conocer la necesidad que existe en las aulas tanto por docentes y estudiantes .

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Actitudes hacia la convivencia Intercultural,

En el presente apartado se exponen los resultados obtenidos de los docentes como de los estudiantes de décimos grados “A”, “B” y “C” de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” (83 estudiantes) que se encuentran en edades entre 14 y 16 años, de género femenino y masculino.

4.1.1. Autodefinición étnica.

De la población encuestada, el 88% se autodefine como mestizos y el 12 % como indígenas. Cabe destacar que de acuerdo a lo observado por la investigadora, en el grupo existían estudiantes afro descendientes e indígenas pero ellos no se identificaron como tal; probablemente por temor a las burlas de los compañeros. A pesar de que la Interculturalidad es un tema trascendental en la educación ecuatoriana, los estudiantes conocen poco sobre éste sin tomar en cuenta que se debe tratar también como eje transversal en los salones de clases.

4.1.2. Conocimiento sobre interculturalidad

El 70% de entrevistados señaló conocer poco sobre el tema de interculturalidad, y en este sentido carecen de conocimientos para dirigirse adecuadamente a los compañeros, quienes son diferentes por utilizar otra vestimenta, tener dialectos o costumbres dispares. El 18% indicó no conocer nada y un 12% dice conocer mucho; puesto que en sus casas les hablan de valores y del trato respetuoso hacia los demás.

4.1.3. Relación de los estudiantes con los compañeros de otros grupos étnicos

El 43% de la población entrevistada dice tener relaciones regulares con compañeros de otros grupos étnicos, el desconocimiento del tema no les permite tener un conocimiento más amplio de lo que implica las relaciones interpersonales con otras personas diferentes (Figura 4.1). Además dicen que no existe equidad entre hombres y mujeres por lo que también es otra razón para que la relación sea regular; así también el

41% revela que las relaciones con el resto de grupos étnicos son buenas, y una minoría del 16% dicen ser malas ya que por temor prefieren no dar razones por las que ellos argumentaron dicha respuesta.

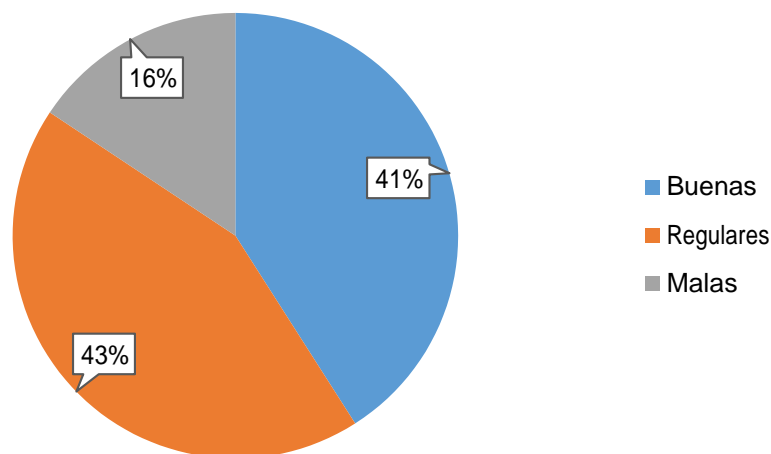


Figura 4.1. Relación de los estudiantes con los compañeros de otros grupos étnicos

4.1.4. Razones por las que los estudiantes se sienten superiores, iguales e inferiores.

El 77% de los estudiantes manifestaron que se consideran igual a los demás, con los mismos derechos, oportunidades y deberes. Así también existió un 12% que manifiesta ser superior a los demás, porque el ámbito social les ha permitido creer eso, haciéndose populares frente al grupo de compañeros; creyendo ser mejores, y agrediendo y menospreciando al resto de compañeros de otros grupos étnicos, especialmente afro descendientes e indígenas. (Figura 4.2).

El 11% dicen ser inferior pues en algún momento sufrieron cierta discriminación o malos tratos por parte de los compañeros quienes por falta de autoestima o tener el ego elevado los pusieron algún sobre nombre como “negro”, moreno” o “matamba”. Para de esta manera poder llamar la atención y ser de este modo un punto de atracción pero en el aspecto negativo. El complejo de inferioridad manifiesta una falta de valía y de autoestima de la persona. Son personas que muchas veces han sufrido rechazos y burlas en su infancia. Siguen sufriendo trayendo aquel pasado doloroso al presente. Son personas que tienen un defecto de orgullo.

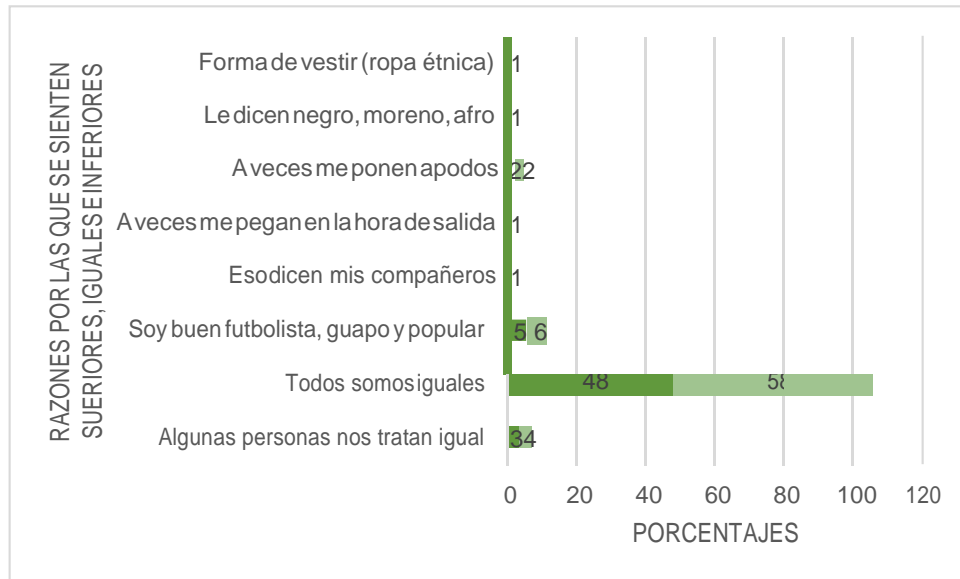


Figura 4.2. Razones por las que se sienten superiores, iguales o inferiores en relación al grupo que pertenecen.

4.1.5. Gravedad de los problemas de interculturalidad.

Los encuestados indicaron que los problemas de interculturalidad son leves, pues no han sido agresores ni tampoco agredidos por parte de los compañeros (Figura 3). Sin embargo se pudo evidenciar durante la investigación que la realidad en la que viven los jóvenes es totalmente diferente; pues las mismas aulas, los baños, los pasillos y las escaleras eran lugares donde sucedían mayores problemas de convivencia intercultural, ya que era allí donde los estudiantes mestizos realizaban un sinnúmero de maltratos como: físicos (golpes, empujones y alones), psicológico (los obligaban hacer cosas, le ridiculizaban), exclusión (los ignoraban, los rechazaban), sexuales (caricias no deseadas), y verbales (insultos).

La mayoría de los estudiantes (64 %) indican que si han sido objeto de exclusión, mientras que el 16% dice que han sido agresores o han participado en actos de discriminación. Hablar de interculturalidad es, sacar a la luz muchos de los conflictos que existen en nuestras sociedades, es aceptar que hay diferentes culturas y que no todas tienen el mismo reconocimiento y poder.

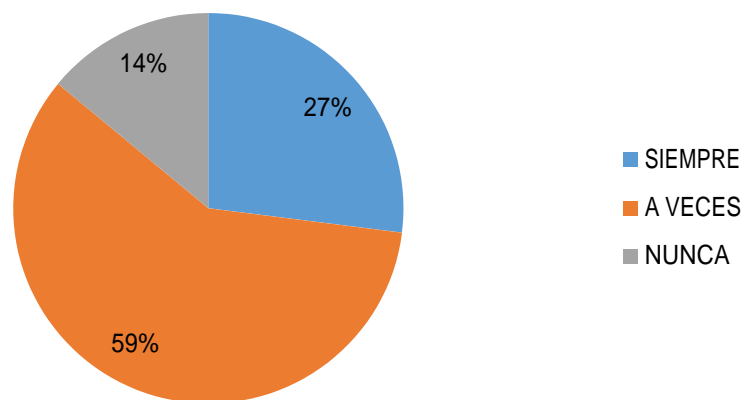


Figura 4.3. Gravedad de los problemas de interculturalidad.

4.1.6. Valoración del estudiante de las buenas relaciones con diversos grupos étnicos

Aunque el 49% de encuestados dicen tener una buena relación con los diversos grupos, la investigadora ha podido constatar que la realidad en la que viven los adolescentes no son las adecuadas puesto que existen malas relación entre los estudiantes en donde se agreden de diversas formas unos a otros; pero sin embargo existió un 40% que dicen que son pocos los jóvenes que mantienen buenas relaciones de convivencia entre ellos y el 11% indica no es nada importante tener buenas relaciones con los otros grupos étnicos pues cada uno debe defenderse y vivir a su manera.

4.1.6. Disposición a compartir las costumbres y tradiciones de su cultura en la Institución educativa

El 59 % de estudiantes respondió que a veces comparten sus costumbres y tradiciones .(Figura 4), y lo hacen de manera esporádica por temor a ser objeto de burlas y malos tratos, pues la mayoría de los compañeros suelen hacer comentarios ofensivos y burlas tratando de ridiculizarlos frente a sus demás compañeros, por este motivo se limitan a compartir experiencias y vivencia propias de sus conocimientos; de esta manera evitando que compartan, descubran y conozcan costumbres y tradiciones del resto de culturas. También se pudo constatar que el 27 % de encuestados indica haber compartido siempre las costumbres y tradiciones con sus amigos y compañeras; mientras que el 14% de la población encuestada dice que nunca lo hacen porque no se ha dado la oportunidad de hacerlo.

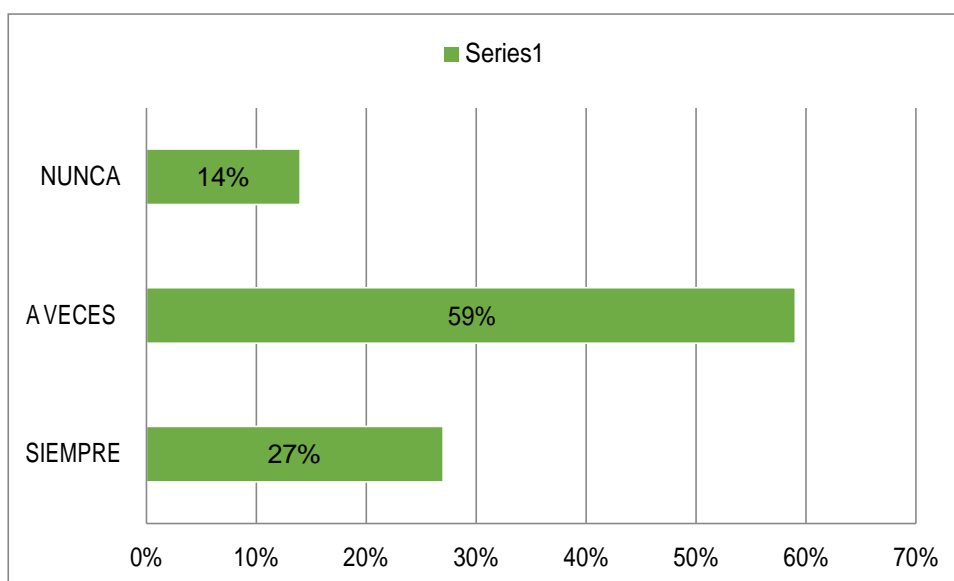


Figura 4.4. Disposición a compartir las costumbres y tradiciones de su cultura en la Institución Educativa.

4.2. Percepción de los docentes frente a la Intercultural.

Para desarrollar la investigación se ha tomado en cuenta la totalidad de docentes de la Unidad Educativa “Provincia El Oro” (35 personas) que se encuentran en edades entre 31 a 50 años, realizando una encuesta que tiene como finalidad conocer sobre la percepción de los docentes frente a la Interculturalidad y la convivencia escolar. Seguidamente se exponen los resultados sobre la percepción de los docentes frente a la intercultural.

Las conductas violentas en adolescentes constituyen una importante problemática social debido a sus graves consecuencias. Por tal motivo este tema de estudio se observó las diferencias entre chicos y chicas adolescentes en conductas violentas dirigidas hacia sus iguales, sus actitudes hacia los compañeros, las normas de convivencia, la comunicación con sus padres y la calidad de la relación con sus profesores.

4.2.1. Autodefinition étnica

De la población encuestada el 74% de género femenino y el 26% de género masculino comprendida entre una edad aproximada de 41 a 50 años de edad y se autodefinen como mestizos el 97 % y el 2,9% indígena quienes laboran en los niveles: básica elemental, básica media y básica superior.

4.2.2. Conocimiento sobre la interculturalidad

El 83% de docentes entrevistados manifestó conocer poco sobre la interculturalidad, señalan que es un tema muy amplio y que no ha sido debidamente socializado por las entidades gubernamentales; mientras que los docentes que respondieron conocer mucho, es gracias a su autoeducación, tiempo dedicado a la lectura y sus deseos de superación personal así también para ampliar su cultura general como docentes y poder impartir a sus estudiantes el respeto y consideración entre las diferencias individuales.

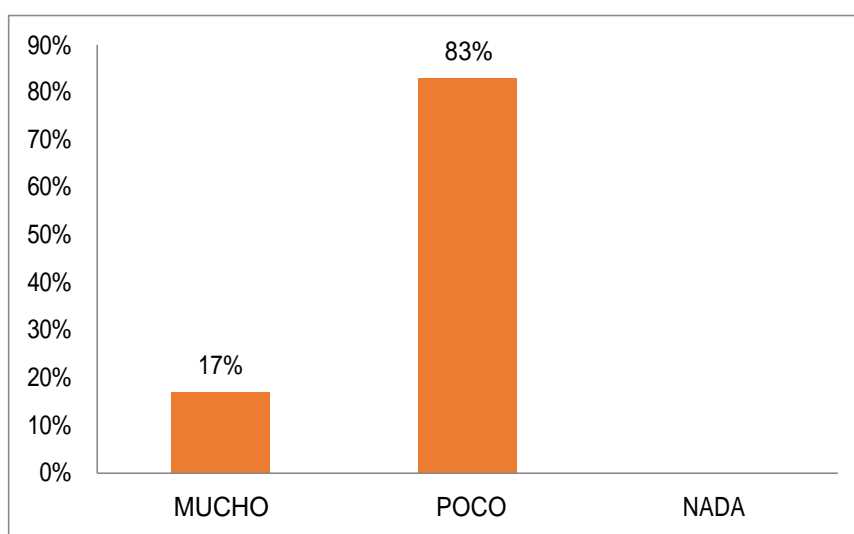


Figura 4.5.. Conocimiento sobre la interculturalidad del país.

4.2.3. Apreciación de las actitudes de los estudiantes frente a la convivencia intercultural .

El 63% de docentes manifestaron que la relaciones entre grupos étnicos era regular; puesto que existe mucha discriminación e irrespeto entre estudiantes de diferentes etnias también que por falta de conocimiento del tema (grupos étnicos), ellos no saben cómo actuar frente a la interculturalidad; del mismo modo, existió un 12 % de docentes que señala que las actitudes de los estudiantes de los décimos grados son buenas porque saben respetar sus espacios y cultural; esto ocurre porque los padres orientan a sus hijos de buena manera en el hogar.

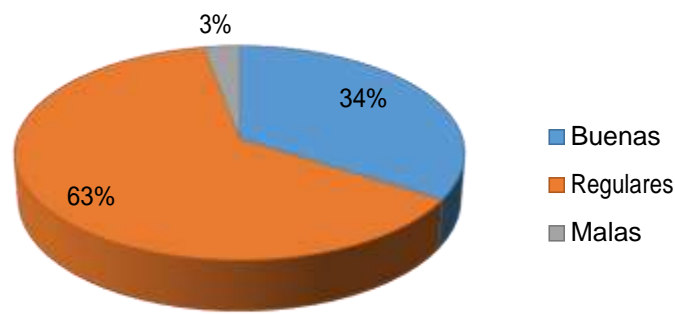


Figura 4.6. Evidencias de algún tipo de maltrato físico o psicológico entre afros e indígenas

4.2.4. Indagación de algún tipo de maltrato observado por parte de los docentes hacia los estudiantes.

El 66% de docentes encuestados señalaron que no han observado maltrato entre los jóvenes de la institución; ya que existe educación para la paz y desde ese ámbito se debe entender la diferencia y la diversidad que existe entre seres humanos. Así mismo el 34% manifiestan que si han observado un comportamiento poco adecuado de parte de los jóvenes mestizos hacia los afro descendientes e indígenas; esto se da sobre todo en los momentos cuando los estudiantes están en sus tiempos libres como el recreo, además debemos estar conscientes que la diversidad conlleva a la divergencia, desencuentros y conflictos entre los estudiantes.

4.2.5. Valoración de los docentes sobre la existencia de discriminación

El 80% de encuestados expresa que los problemas que existen son leves, en esta pregunta se toma en cuenta el ámbito social en los que participan los estudiantes mestizos, afro descendientes e indígenas y las relaciones que establecen entre ellos. Se da énfasis en conocer si existe o no algún tipo de agresividad o maltrato psicológico o físico, además la frecuencia del contacto, su recurrencia en el tiempo. Existió un 20% de encuestados quienes señalan que la gravedad de la discriminación es grave; puesto que en los momentos cuando los estudiantes están sin docentes, se agreden de forma física y verbal de tal modo que existen lágrimas y timidez por temor a ser nuevamente maltratados y humillados por los agresores.

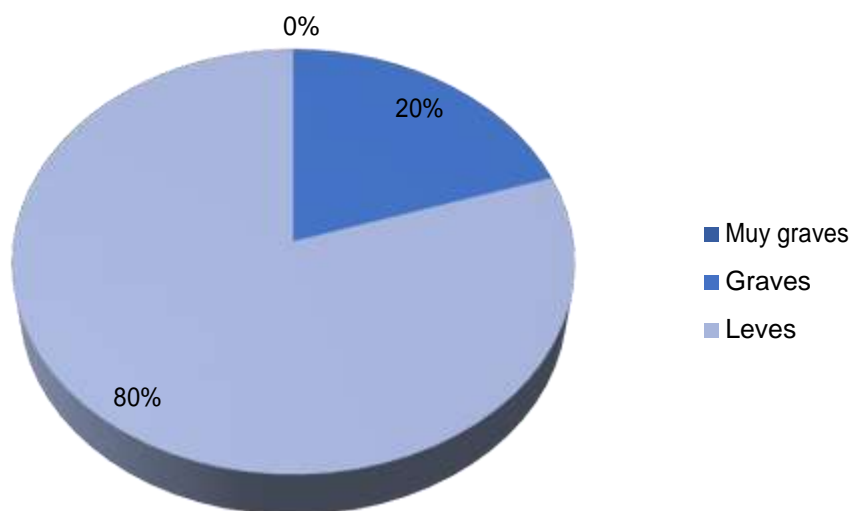


Figura 4.7. Valoración de los docentes sobre la existencia de discriminación

4.2.6. Apreciación de los docentes sobre la interculturalidad como eje transversal.

El 100% de los maestros en cuestión dijeron que se debe y es de vital importancia tratar el tema de la interculturalidad como eje transversal puesto que en las aulas podrán orientar a los estudiantes en el valor del respeto y consideración entre las diferentes culturas, además conocerán nuevas costumbres y tradiciones permitiéndoles enriquecerse y experimentar la diversidad y de este modo para tener un estilo de vida mejor, además los estereotipos existentes entre ellos se podrán esclarecer y superar : “Los negros son groseros”, “Los indígenas tienen mal olor”, ya que los estereotipos suelen ser generalizados.

Los docentes señalaron que saben cómo abordar el tema en el aula de clases y que es pertinente por cuanto existen un sinnúmero de culturas en la institución educativa; por consiguiente esto les servirá para conocer y concientizar la diversidad cultural existe no solo en la Unidad Educativa “Provincia El Oro” sino también en el Ecuador y el mundo.

Además los docentes debemos cumplir lo que la constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir los señala.

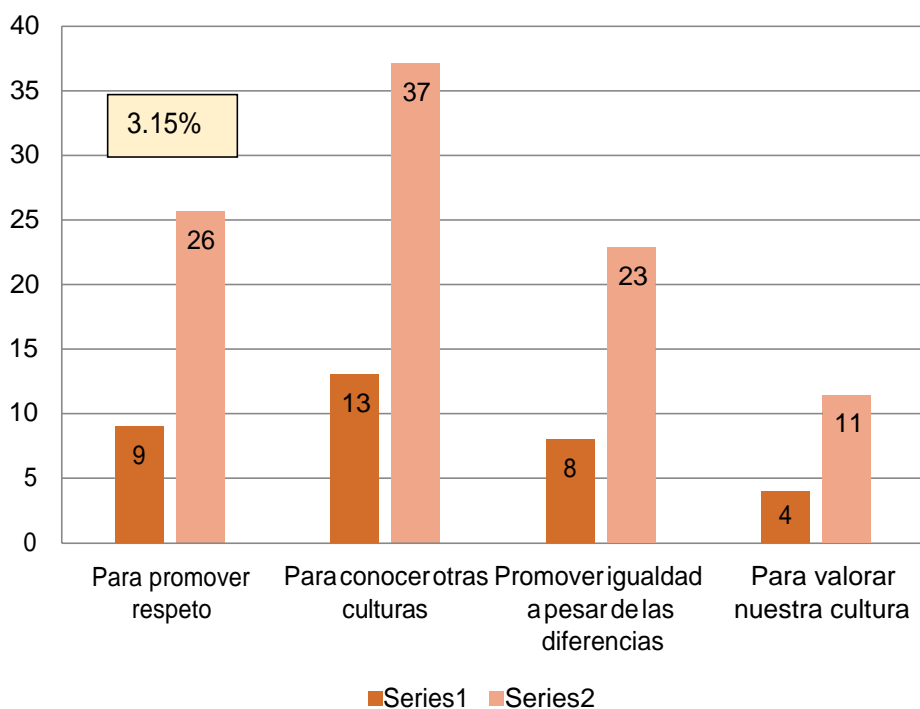


Figura 4.8. Apreciación de los docentes sobre la interculturalidad como eje transversal.

4.3. Propuesta para mejorar la convivencia Intercultural: Guía didáctica para docentes

4.3.1. Justificación

La elaboración de esta propuesta tiene como finalidad difundir entre los docentes nuevas estrategias y dinámicas para mejorar la convivencia intercultural entre los estudiantes de décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”, utilizando estrategias lúdicas de integración que ayuden a la armonía de los jóvenes.

La aplicación de esta guía didáctica permitirá tanto a docentes como a estudiantes relacionarse de manera adecuando, manteniendo un grado de respeto y amabilidad con los estudiantes de diferentes grupos étnicos; reduciendo las actitudes de agresividad. De manera simultánea se busca socializar a la comunidad educativa sobre las ventajas y beneficios que tiene el conocer sobre este tema globalizado que es la Interculturalidad, para convivir de una manera bienintencionada libre de tanta violencia, desorden y abuso.

4.3.2. Objetivos

- Facilitar a los docentes una guía para que apliquen diversas actividades lúdicas que ayude a mejorar la convivencia intercultural en los estudiantes de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”
- Proporcionar información sobre la Convivencia Intercultural, orientando un trabajo eficiente.

4.3.3. Descripción de la guía didáctica

Esta guía didáctica es una herramienta valiosa que dinamizará las actividades del docente y del estudiante; con la utilización de estrategias didácticas creativas y divertidas, donde exista un ambiente de diálogo y buenas relaciones humanas entre los estudiantes de diferentes culturas.

4.3.4. Modelo de la propuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



Estrategias para la convivencia Intercultural



Construyendo
La Interculturalidad.....

CRÉDITOS

Esta publicación es producto del Proyecto:

“Construyendo la Interculturalidad “talleres para favorecer las relaciones interculturales”.

AUTORA:

Imelda Aguirre

DISEÑO GRÁFICO, DIAGRAMACIÓN E ILUSTRACIÓN:

Imelda Aguirre

Ibarra, Ecuador 2017

INDICE

Justificación	40
Objetivos.....	40
Presentacion.....	21
Destinatarios	22
Unidad 1	23
Identidad	23
1.1.-La escuela como espacio para la construcción de la identidad individual y social	23
1.2.-construyendo la convivencia intercultural en la escuela.....	24
Unidad 2	25
Convivencia intercultural	25
2.1.3-Convivencia intercultural	25
2.2.-La comunicación intercultural	26
2.3.-Qué es la comunicación intercultural	27
2.4.-Condiciones de la comunicación intercultural.....	27
Unidad 3	28
Competencias	28
3.1.-Competencias interculturales.....	28
3.1.1.- Descentración:.....	29
3.1.2- Comprensión del sistema de la otra persona	29
3.1.3.- Negociación – mediación.....	30
Unidad 4	31
Actividades	31
4.1. Talleres interculturales	31
4.2. Barajando escuelas.....	31
4.2.1.-Metodología	31
4.3.-Cómo hacer el juego de cartas	32
4.4.-Construcción	32
4.5.-Cómo se hace la baraja	33
4.6.-1º Sesión: construcción de las cartas.....	34
4.7.-2ª Sesión: realizar la actividad	36
4.8.-Juego de las familias	37
4.9.-Calendario.....	38
Referencias	39

JUSTIFICACIÓN.

La elaboración de esta propuesta tiene como finalidad difundir entre los docentes nuevas estrategias y dinámicas para mejorar la convivencia intercultural entre los estudiantes de décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”, utilizando estrategias lúdicas de integración que ayuden a la armonía de los jóvenes.

La aplicación de esta guía didáctica permitirá tanto a docentes como a estudiantes relacionarse de manera adecuado, manteniendo un grado de respeto y amabilidad con los estudiantes de diferentes grupos étnicos; reduciendo las actitudes de agresividad. De manera simultánea se busca socializar a la comunidad educativa sobre las ventajas y beneficios que tiene el conocer sobre este tema globalizado que es la Interculturalidad, para convivir de una manera bienintencionada libre de tanta violencia, desorden y abuso.

OBJETIVOS

- Facilitar a los docentes una guía para que apliquen diversas actividades lúdicas que ayude a mejorar la convivencia intercultural en los estudiantes de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”
- Proporcionar información sobre la Convivencia Intercultural, orientando un trabajo eficiente.

Aprender a ser, aprender a vivir, aprender a convivir es el reto de cualquier persona desde su infancia. Dar respuesta a las necesidades educativas de un estudiantado cada vez más pluricultural es el reto de la escuela actual.

Se puede encontrar respuestas a estos nuevos desafíos si entendemos la escuela como una comunidad donde las relaciones dependen del respeto a la dignidad y a la libertad de todos y todas, y de la participación de cada uno y cada una de sus componentes en la construcción de la cohesión social.

Al crear, ensayar, aprender de nuestros propios errores, se va poco a poco creando un espacio que facilite el intercambio, la comunicación, la interacción y la interdependencia entre todos los componentes de la comunidad educativa: familias, estudiantado, profesorado, agentes externos y personal no docente.

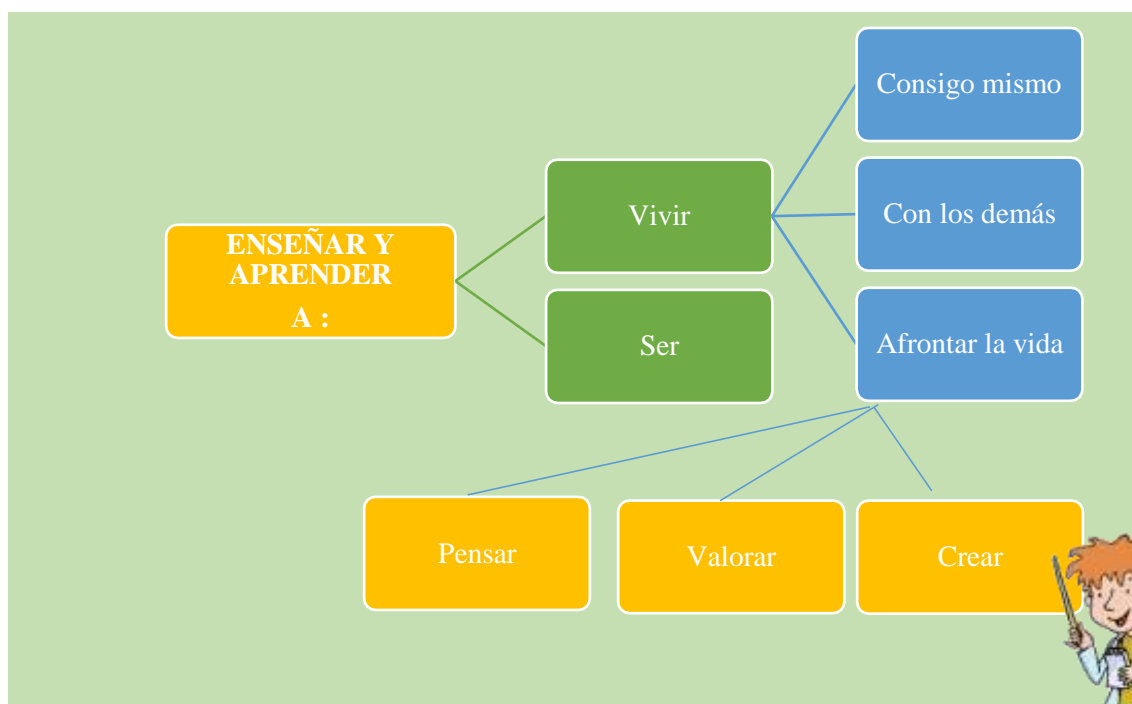
Entender a la diversidad como una fuente de desarrollo, enriquecimiento y complementariedad, haremos intervenciones educativas que seguro se convertirán en buenas prácticas que proporcionarán al estudiantado experiencias y posibilidades para que cada cuál construya sus propias respuestas a preguntas tan básicas y necesarias como: ¿Quién soy yo?, ¿Quién eres tú?, ¿Qué podemos hacer juntos?





PRESENTACION

La educación intercultural es el conjunto de principios y acciones pedagógicas en caminadas a la integración social y educativa de todo el alumnado, así como al mantenimiento de la identidad individual y al fortalecimiento de una identidad social bajo un sistema de valores, convivencia y de relaciones sociales democráticas. Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011).





“Lo que hace que yo sea yo,
y no otro,
es ese estar en las lindes de
dos países, de dos o tres
idiomas,
de varias tradiciones
culturales.
Es eso justamente lo que
define mi identidad...”
Amin Maalouf. (2015)

DESTINATARIOS

Este trabajo de investigación está destinado para docentes y estudiantes quienes tienen necesidades de conocer y aplicar estrategias lúdicas para una convivencia armónica dentro y fuera del aula.

Cada estudiante a lo largo de su infancia, pasa por un proceso de aprendizaje en el que va tomando conciencia de sí mismo. Aprende "quién es", descubriendo las características y atributos personales más representativos, construyendo de esta forma, su identidad personal. El desarrollo de la identidad durante la infancia, se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de la autonomía y de la convivencia.

Para este reconocimiento de sí mismo, necesita de un espejo que le devuelva información sobre su persona. El reflejo de su imagen lo encuentra en las personas con las que convive, que le reconocen como individuo y como parte de un colectivo.

La interacción con el medio con lleva procesos de diferenciación en relación con las demás personas, y a la vez un proceso de diálogo con las mismas: capacidad para establecer relaciones interpersonales, el crecimiento del sentido de pertenencia a un colectivo y participar en el mismo: la construcción de la identidad social. La familia, el colegio, las amistades, la comunidad..., son los agentes más importantes en la socialización primaria.

UNIDAD I

IDENTIDAD

1.1.-La Escuela como espacio para la construcción de la Identidad Individual y Social

La escuela, como la segunda institución socializadora de la infancia, es un puente entre la familia (donde se da la socialización más temprana) y la sociedad civil. Como precisa Sami Nair, en el colegio es realmente el único lugar donde se da "el paso de la identidad de origen, todavía favorecida por el medio familiar, hacia la identidad del país de acogida".

Es por lo tanto un lugar de encuentro donde niños y niñas van a construir su identidad individual y colectiva. Para que sea realmente un espacio social, tiene que fundamentarse en un proceso de ajuste entre personas con características diferentes, que pasa por un reconocimiento equitativo de todas ellas y una intervención a partir de las características propias de cada una.

Desde esta concepción, la escuela tiene que:

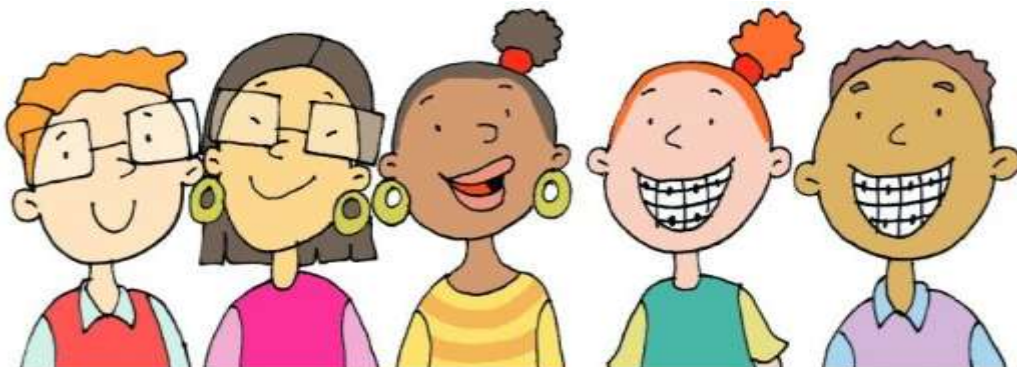
Actuar como puente de socialización en la construcción de la identidad de niñas y niños de origen extranjero en su nuevo entorno socio-cultural

Mirar al alumnado de origen extranjero desde todas sus dimensiones: cognitiva, social, emocional, no solo desde la cultural.



Diseñar un currículum que tenga en cuenta la especificidad de cada uno para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y ayudarle en ese proceso de "saber quien es", de construir su personalidad.

Partir para la construcción de la identidad grupal, del desarrollo psicoevolutivo de la infancia y los principios universales. De esta forma será mucho más fácil atender el desarrollo del grupo sabiendo que en definitiva, "el desconocimiento por referencias culturales es relativo" y que por encima de todo está lo que de común tienen los niños y las niñas.





1.2.-Construyendo la Convivencia Intercultural en la Escuela.

En esta sociedad global la convivencia en todos los ámbitos es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos ya que no se nace preparado para vivir con los demás, a convivir se aprende.

En muchas de las escuelas actuales nos encontramos "el mundo en el aula", lo que nos está ofreciendo oportunidades para ampliar el conocimiento y comprensión de esta realidad a través de las experiencias directas de los alumnos y alumnas en sus países de origen, de sus conocimientos de otras realidades y modos de vida. Díaz María J (2005) menciona que:

Para gestionar esta diversidad a menudo tanto en la teoría como en la práctica, se ha puesto el acento en una educación intercultural excesivamente centrada en el conocimiento de las culturas distintas, en la valoración crítica de las diferencias culturales de mayor contraste y en la búsqueda de soluciones técnicas a las nuevas situaciones planteadas. Actualmente es necesario avanzar más en la forma de entender esta educación desarrollando propuestas que aborden el tema de la diversidad desde un perspectiva más global e integral, para lograr así generar procesos de aprendizaje mutuo que favorezcan la convivencia entre personas y grupos de diferentes referentes culturales. El primer paso supone partir de que la diversidad actual en la escuela debe vivirse como una realidad y como un recurso, lo que conlleva al planteamiento de los siguientes objetivos. (p.48)

- ✚ Reconocer la contribución al conocimiento de la realidad por parte de cada alumno y alumna a través de sus aportaciones, competencias, vivencias y saberes.
- ✚ Potenciar la cooperación y la participación grupal.
- ✚ Promover la complementariedad en vez de la competitividad.
- ✚ Valorar la diversidad de las realidades humanas y al mismo tiempo la interdependencia de todas ellas.
- ✚ Aprender a ver las cosas juntos desde diferentes perspectivas y visiones



UNIDAD 2

CONVIVENCIA INTERCULTURAL.



2.1.3-Convivencia Intercultural

Como dice Medina López Juan (2004) "aprender a convivir desde la responsabilidad, aprender a ser y saber compartir, aprender a superar el conflicto con diálogo y reconciliación, aprender a cuidar a los demás y aprender que todas las personas merecemos un trato justo y respetuoso, son aspectos que deben ser recogidos a través de estrategias que articuladas en normas y reglas abiertas, que reflejen la finalidad expresada un Proyecto de Centro". La convivencia es mucho más que vivir juntos, porque exige el contacto y el intercambio de acciones positivas entre personas.

La eficacia de este aprendizaje es evidente en la mejora del rendimiento, en el aumento de la motivación, en el desarrollo del sentido de la responsabilidad social y la capacidad de cooperación, así como en la mejora de las relaciones entre los alumnos y alumnas disminuyendo los prejuicios.

Su desarrollo no constituye en sí mismo acciones específicas sino que como señala Lucini (2001), "están presentes en todas las áreas... Son realidades educativas que deben impregnar la totalidad de las áreas y que, entonces, no pueden situarse en paralelo al resto de los procesos de enseñanza, sino, dinámicamente, dentro de ellos"

Para poder desarrollar este tipo de aprendizaje es necesario que se den las siguientes condiciones:

Proporcionar un estatus similar a los grupos participantes, "posibilitando la igualdad"

Estimular las relaciones interétnicas cooperativas dirigidas hacia metas compartidas, "visualizando la igualdad"

Consolidar en el centro prácticas concretas de democratización de la vida cotidiana con participación de todos los alumnos y las alumnas, "ritualizando la igualdad"

2.2.-La Comunicación Intercultural



Ayuda tanto el que escucha como el que habla”

Para Ledesma Aragón Carla (2012) avanzar en la construcción de una escuela de todos y todas, hay que cuidar las relaciones para que las personas puedan saber interactuar entre ellas y sentirse parte de un proyecto educativo común en el que asumen un papel protagonista. En una escuela formada por personas de diferentes procedencias, esas relaciones y las maneras de comunicarse, se van creando. Es un proceso fascinante y muy enriquecedor, no exento de obstáculos que se pueden salvar a partir de desarrollar una serie de capacidades que van a conseguir crear, una sociedad escolar rica por su diversidad.

Saberse comunicar, poder hacerlo, es algo fundamental que se tiene que tener como pilar básico en la escuela, porque la experiencia ha demostrado que no basta con tener buenas prácticas pedagógicas ya que en situaciones problemáticas:

- ✚ Las personas reaccionan afectivamente cuando se sienten amenazadas en su identidad y olvidan lo que han aprendido de manera cognitiva.
- ✚ Los conocimientos adquiridos sobre la cultura de la Otra Persona son a menudo proyectados sobre éste de manera mecánica y estereotipada, sin tener en cuenta el carácter único de cada individuo (Cohen Emerique, 1994)

Por eso, para evitar que surjan estos problemas y conseguir que la escuela sea realmente un espacio de cohesión social es necesario que tanto el alumnado, como el profesorado, las familias y el resto de la comunidad educativa, sepan comunicarse entre sí, construir un diálogo que "permita superar los conflictos que se dan entre personas, cuestionar las propias evidencias y las de los demás, para construir juntos -gracias a un proceso de negociación- una plataforma común donde sea posible la relación, siendo coherente con uno mismo, al mismo tiempo que se descubre, se comprende y se respeta al otro" (Andalucía Acoge).



2.3.-Qué es la Comunicación Intercultural



Para García Gabriel (2015) Es la que surge del hecho de la presencia o de la acción simultánea de personas, grupos con diferentes referencias culturales (recordamos que no se encuentran culturas, sino seres humanos)

En esta comunicación se crean espacios de encuentro, de intercambio e interacción donde las personas avanzan en el conocimiento mutuo a través de la escucha, e intentan entenderse desde un diálogo que conlleva cambiar la visión de uno mismo y de la otra persona. Para ello, es necesario ser conscientes de los obstáculos que dificultan la comunicación, así como de las competencias que hay que desarrollar para poder establecer una verdadera comunicación intercultural.

2.4.-Condiciones de la Comunicación Intercultural:

La comunicación intercultural enfrenta a las y los interlocutores a mundos de representaciones desconocidas que ponen en cuestión las propias seguridades o sitúan las relaciones en un sistema de jerarquías entre dominantes y dominados a veces, en el centro de vivencias dolorosas. En esta interacción de representaciones es importante aprender a ser conscientes de los prejuicios mutuos y a controlarlos, terminar con los estereotipos y superar la ignorancia y los conocimientos limitados o mediatizados que tenemos unos de otros.

Uno de los elementos que más se pueden dar en el proceso de comunicación intercultural, son los "Choques Culturales". Estos se manifiestan en personas que por diversas circunstancias o por su profesión al acercarse a la persona extranjera, experimentan reacciones de desorientación, de frustración o de rechazo.

Algunas de las circunstancias que provocan estas reacciones son:

- ✚ Concepción / organización del espacio, por ejemplo en la imagen del espacio doméstico, nosotros normalmente organizamos este espacio en relación a sus funciones pero en otras sociedades lo hacen en función del sexo, de la dimensión sagrado-profano, etc..
- ✚ Percepción del tiempo (cronológico y simbólico), en nuestras sociedades actuales la noción de tiempo hay que economizarlo, por eso nos resulta sorprendente el concepto de un tiempo que se vive lentamente regido únicamente por un orden cósmico o religioso.

- + Relación al cuerpo, a sus modos de vestir, de mostrarse ante los demás.
- + Representación de roles y status.



- ❖ Familia
- ❖ Autoridad del padre / esposo.
- ❖ Rol y status de las mujeres (esposa / madre, hijas)
- ❖ La educación de los hijos y las hijas.
- ❖ Las personas mayores.
- ❖ Ritos y tradiciones.

- + Los derechos de los niños y las niñas, su derecho a la escolarización, los castigos corporales como método educativo.

- + La religión y lo sagrado (lugar en la vida / libertad religiosa / laicidad)

Códigos de convivencia

- + La cortesía; el valor de las relaciones sociales.
- + La comunicación (comunicación no verbal)
- + La costumbre de dar regalos, las invitaciones a celebraciones a menudo sorprende e incomoda a personas que por su trabajo están en contacto estas poblaciones.
- + Los derechos individuales; el valor de la persona.
- + El rol social de la mujer sobre todo en sociedades islámicas.

UNIDAD 3 COMPETENCIAS

3.1.-Competencias Interculturales.

Partiendo de la Formación en el Método de los Incidentes Críticos, según Cohen Emerique M (1994) "Entendidas como capacidad para interactuar eficazmente entre personas de diferentes referentes culturales en el contexto de sociedades plurales y de intercambios internacionales permanentes. Las competencias interculturales deberían ayudar a afrontar las contradicciones e intereses encontrados que caracterizan este momento de transformaciones e incertidumbres, de unificación de códigos de conductas a la vez que de afirmación de las diferencias interculturales"

El desarrollo de estas competencias se centra en tres aspectos:

3.1.1.- Descentración:



En este proceso ciertos rasgos de nuestra identidad pueden verse afectados, provocando reacciones emocionales muy fuertes ya que entran en juego aspectos relacionados con la religión, el papel de la mujer, la concepción de la educación de las hijas y los hijos, etc. (lo que llamaríamos “zonas sensibles” de nuestra personalidad).

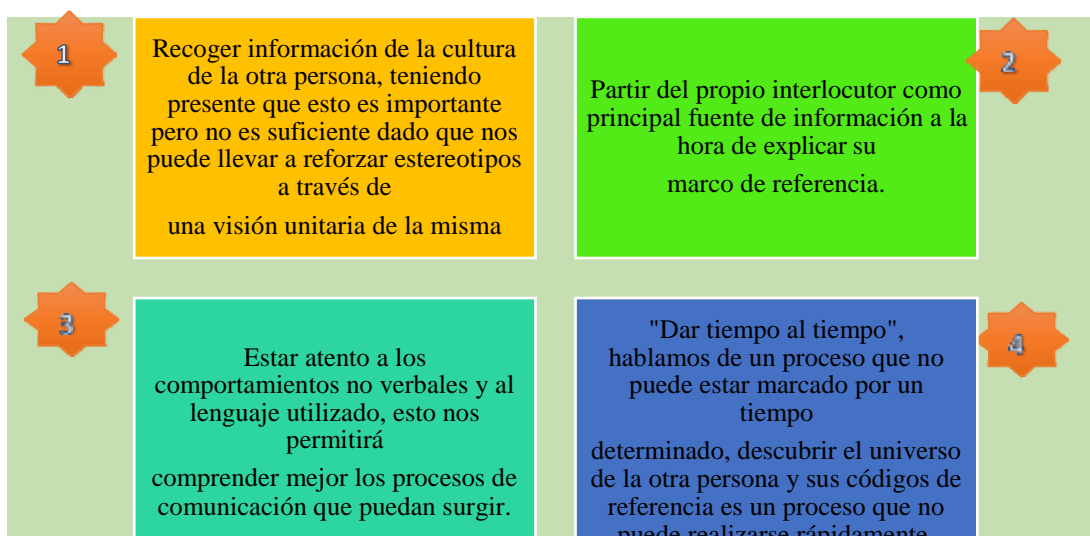
Estas zonas en cada persona pueden cambiar, evolucionar con el tiempo según las circunstancias de la vida, por eso muy importante tomar conciencia de las propias zonas sensibles y de que éstas, en las relaciones con los demás se pueden activar, lo que puede provocar desencuentros al sentirse que nuestra identidad se ve amenazada.

Por eso hay que utilizar la negociación como medio para ir creando un espacio común donde cada persona pueda sentirse respetada y segura, pueda tomar libremente y en confianza la decisión de participar y comprometerse, porque siente que sus necesidades, intereses y propuestas están tomadas en cuenta y que además participa en lograr el bien común para ambas partes.

3.1.2.- Comprensión del Sistema de la otra person



En definitiva se trataría primero de colocar a la otra persona en una posición de igualdad, de reconocerle como un interlocutor válido para posteriormente, intentar ver el mundo a través de su mirada, para encontrar sentido a sus demandas y conductas y darles una respuesta adecuada. Para llegar a esto, Cohen (2005) propone diversos medios:



3.1.3.- Negociación – Mediación



La negociación - mediación se inscribe en la fase de resolución de problemas, en la fase de crisis, cuando los códigos culturales en presencia son, o muy distantes o en oposición, incluso en conflicto y en este caso, se pueden ver amenazadas nuestras propias identidades o bien la otra persona se puede ver excluida y empujada hacia la marginalidad (Cohen Emerique ,1994)

En todos estos procesos de comunicación intercultural, es necesario ser conscientes de las dinámicas identitarias (reconstrucción de la identidad en el nuevo entorno socio-cultural) y saber diferenciarlas de las dificultades personales, ya que no todas las dificultades de la comunicación intercultural se deben a la diversidad cultural.





UNIDAD 4 ACTIVIDADES



4.1 Talleres

4.2. BARAJANDO ESCUELAS

Propuesta basada en la dinámica “barajando familias” elaborada por Carmen García Marín y Amparo Martínez Ten en su libro: El juego de las Cuatro esquinitas “libro de juegos para favorecer las relaciones interculturales”, Colección Cuadernos de Educación Intercultural. Ed Catarata. 2004.



4.2.1.-Metodología

- ✚ **Grupo:** lo ideal es trabajar con un aula entera en horario lectivo.
- ✚ **Duración de la actividad:** tres horas (en una o dos sesiones)
- ✚ **Quién lleva a cabo la actividad:** educadoras y educadores.
- ✚ **Actividad propuesta para recoger las aportaciones infantiles:**

Para recoger las vivencias del grupo, se propone la construcción de barajas de cartas creadas por el grupo donde se muestren los diferentes elementos que favorecen la construcción de la convivencia intercultural (los espacios, el aula, el grupo, las amistades, la regulación de conflictos...)

La idea es llevar a cabo un taller donde lo importante es tanto el proceso como el producto en el que:

- ✚ Se creen las barajas de cartas.
- ✚ Jueguen con las mismas.
- ✚ Se observe mientras lo hacen y juegan, las actitudes y opiniones de las/os participantes.
- ✚ Se evalué el juego con ellos y ellas, recogiendo información sobre su vivencia en la escuela.

Todo este proceso irá recogido en el documento de buenas prácticas sintetizando la siguiente información:

- ✚ Información del colegio, la clase... (Profesorado, niños y niñas participantes contando con la autorización de las familias).
- ✚ Persona educadora que ha llevado a cabo el taller.
- ✚ Fotos del proceso creativo (recordar autorizaciones).
- ✚ Selección de las cartas realizadas.
- ✚ Documento escrito con las conclusiones del proceso.

4.3.-Cómo hacer el juego de cartas

Forma de trabajo:

Aprendizaje cooperativo: La metodología propuesta es el aprendizaje cooperativo porque es una dinámica habitual que ya trabajamos todos y todas, porque sirve para lograr el objetivo de recoger las experiencias y por otra parte, puede servir como dinámica de referencia para las escuelas que consulten el documento de buenas prácticas.

La dinámica de las barajas se ha propuesto porque:

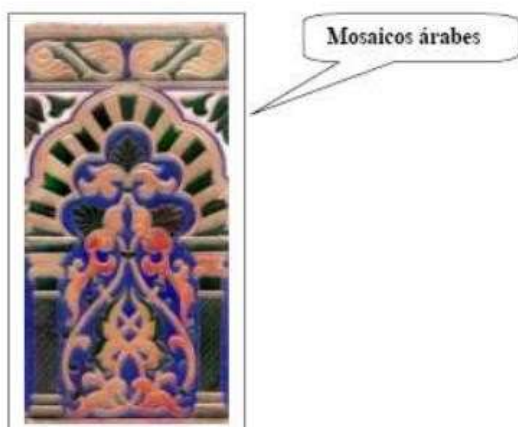
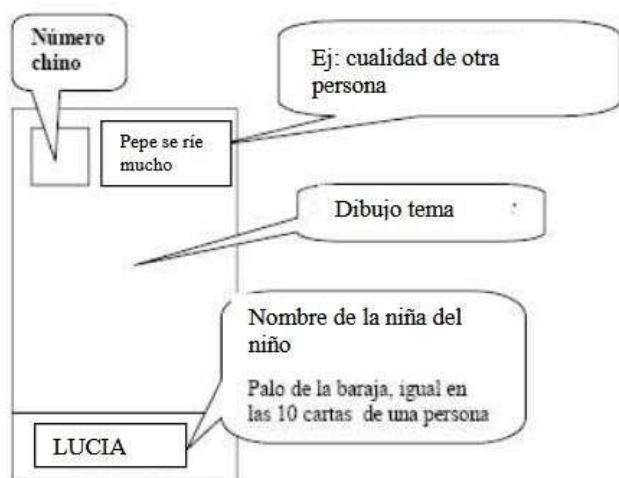
- ✚ Es divertida y motivadora.
- ✚ Es algo probado ya.
- ✚ Porque se logra un “producto” final para la clase.
- ✚ Porque cada uno, cada una, se siente protagonista, con una responsabilidad frente al grupo e igual de valorado que el resto y por el resto.
- ✚ Porque les ayuda a afianzar su pertenencia a la escuela.
- ✚ Porque favorece las relaciones.
- ✚ Porque les ayuda a reflexionar sobre su escuela.
- ✚ Porque les permite mostrar a gente de fuera lo importante que es su escuela para ellos y ellas con un material tangible y del que se les puede devolver al grupo y al colegio la información recabada.

4.4.-Construcción:

MATERIALES NECESARIOS

- ✚ Para una persona:
- ✚ 10 tarjetas blancas de 75 x 125 mm
- ✚ Regla, (en la clase hemos utilizado unas tablillas de construcciones para hacer la línea de la carta)
- ✚ 1 fotocopia de números chinos (encontraréis el modelo para fotocopiar al final de esta ficha)
- ✚ 1 lápiz para dibujar y escribir (o bolígrafo)
- ✚ Pinturas para colorear
- ✚ Tijeras

4.5.-CÓMO SE HACE LA BARAJA:



Se divide al grupo de clase en subgrupos de cuatro: Entre 4 personas hacen una baraja completa, de 40 cartas y 4 palos. Cada persona hace un palo con 10 cartas, aunque cada palo corresponda a cada estudiante hacerlas, más tarde explicamos qué aspectos mostrar que implican solo a cada participante y qué parte de cada palo conlleva un consenso entre el grupo y por lo tanto parten de un trabajo cooperativo.

Además de jugar a los juegos que os proponemos aquí, se puede jugar con pequeñas adaptaciones, a cualquier juego de baraja que necesite 4 palos y 40 cartas o menos

Reverso de las cartas: todas las cartas de una baraja compartirán el mismo dibujo de mosaico árabe para el reverso (encontraréis los modelos al final de esta ficha) .

Números: proponemos utilizar los números chinos, no tanto porque haya en la clase algún niño o niña de origen (que también es importante, igual que los azulejos árabes) sino porque vean que hay otras numeraciones

y todas son igualmente válidas. Es conveniente poner los números chinos ampliados a la vista de todo el grupo mientras se construyen las cartas, para ello podéis imprimir la hoja que encontrareis al final de esta ficha.

4.6.-1º SESIÓN: construcción de las cartas

Previo a la sesión se ha mandado información al colegio y puesto en coordinación con tutores, profesorado o la dirección del colegio.

Se lleva preparado para el taller:

- Cartulinas ya recortadas, con el tamaño de cartas que se indica en materiales)
- Fotocopias con los azulejos árabes.
- Fotocopias con los números chinos para recortar.
- Plantillas de números en folio para colgar por la clase.
- En la clase que haya el material para la elaboración.

Se explica al grupo el objetivo del taller (que ellos y ellas cuenten a estudiantes y profesorado cómo es su escuela a partir de lo que muestren en unos juegos de cartas y se cuenta que se les devolverán las cartas y se les dará un CD cuando se edite). La propuesta principal a realizar en el aula es la construcción de un juego de cartas, cartas que después nos servirán para jugar. Es importante sobre todo transmitirles ilusión, motivación y lo importante que va a ser su trabajo para otros colegios.

Se hacen grupos de cuatro: valorar por parte del educador/a si hace grupos aleatoriamente o según la disposición de la clase.

Se explica a todos las consignas para la construcción de cartas: es más fácil enseñar un modelo de carta ya hecho, así como los materiales (tarjetas, números chinos, mosaicos árabes...).

EXPLICACIÓN:

- Cada persona tiene que hacer 10 cartas y entre 4 hacemos una baraja.
- En cada carta vamos a poner los números chinos recortados y pegados, un dibujo sobre unas ideas que os proponemos y por detrás un mosaico árabe (repartir por grupos los números chinos a recortar) y los mosaicos árabes.
- En la parte de abajo cada estudiante pone el nombre e iniciales de su apellidos.
- ¿Sabe que deberá ir en las cartas? Aquellas cosas que les guste de su colegio, de su clase, de sus compañeros y compañeras...

ATENCIÓN: ¡EN CADA BARAJA TAMBIEN SE VA A PINTAR UN PERSONAJE MALO! (el hombre o la dama de negro... luego explicamos quién es).

HACEMOS LAS CARTAS

Cada niño, cada niña recorta y pega los números chinos en sus diez cartulinas.

2º- Cada niña, cada niño recorta y pega los azulejos árabes (consensuado entre todos qué azulejos eligen)

3º- Empezamos la elaboración del contenido de las cartas:

Les explicamos las consignas de las seis primeras:

Cartas para hacer individualmente:

1º- Identificarse: nombrarse. La carta primera es la de cada uno, cada una. (Objetivo: dar protagonismo a cada uno) Se reconocen por su nombre propio, mucho cuidado en “tentación” de que se definan por su lugar de origen: si sus padres son de, o ellos son de...).

2º- Sé hacer: reconozco mis cualidades. Algo que se le de bien hacer o le guste hacer en el colegio: una materia, mediar, organizar cosas en clase, recibir a los/as nuevos, jugar..., (que elijan ellos). (Objetivo: reconocer una cualidad personal que les sirva para autoafirmarse dentro del grupo).

3º- Sabe hacer, reconozco cualidades de otro compañero o compañera. Se sortean entre los del grupo y dice (o dibuja) algo bueno de uno de ellos (qué ha aprendido de otra persona, o algo de su forma de ser...). (Objetivo: dar protagonismo al otro, cuestionarse cómo son el resto, conocerse mejor).

4º- Mi amiga es, mi amigo es . Carta de su amigo, amiga del cole, de clase: pueden poner uno, varios (que piense en chico y/o chica) (objetivo: sirve para ver la interrelación independientemente de su origen, capacidades, formas de ser...)

5º- Mi familia participa en la escuela . Algo que su familia (madre, padre: qué le cuenta de su cole, algo especial que haya pasado, que haya ido al cole, que le haya ayudado a hacer un disfraz, que hable con su tutor/a, que esté en la AMPAS...).

6º- Conozco el espacio, me gusta. Un espacio del colegio que les guste, con el que se identifiquen.

Una vez hechas estas cartas se pasa a las cartas que, realizándose individualmente, se van a pactar por todos y todas:

7º- Reconozco la autoridad del tutor o tutora. Algo de su tutor o tutora que le guste (me llama por mi nombre, escucha a todos, sabe hacer que trabajemos juntos). (Objetivo: ver lo que él o ella sabe y hace por la clase).

8º- Sabe convivir. Dibujar un gesto de cómo regulan un conflicto: lo hablan, se lo dicen al tutor, gestos por la paz...

9º- Identificar al grupo. Dibujar algo que hagan en clase en grupo que les guste o algo del grupo en sí. Por ejemplo, dibujar a todo el grupo.

10º- Identificar con la escuela. La última carta: esta es nuestra escuela porque... Un dibujo o frase.

11º- Se elige un caballero o dama negra. Algo que ocurra en clase, en el colegio, que no les guste y piensen que hay que mejorar. Es una sola carta por grupo.

4.7.-2ª SESIÓN: REALIZAR LA ACTIVIDAD

EXTRACTO DEL LIBRO: El juego de las Cuatro esquinitas “libro de juegos para favorecer las relaciones interculturales”, Carmen García Marín y Amparo Martínez Ten. Colección Cuadernos de Educación Intercultural. Ed Catarata. 2004.

“Además de los juegos que os proponemos aquí se pueden jugar con la baraja de familias, a otros muchos juegos de cartas. Lo que tenemos es una baraja de 40 cartas con 4 palos (sin contar el caballero o la dama negra)

Se propone dos juegos de cartas, en cada uno encontraréis variantes que lo hacen más o menos difícil. La intención es que cada juego se adapte al nivel madurativo, consiguiendo que tengan la dificultad justa para divertirse.

La dama negra o el caballero negro:

Este juego es una adaptación de la “mujer negra” al que juegan en Kiev, Ucrania que nos contó Marina. Hay que hacer uno o una para cada baraja la carta que el grupo decida. Se dibuja como se quiera haciendo algo que no guste al grupo.

Se debe vestir de negro y se va a mezclar con todas las demás cartas de la baraja y nadie querrá quedarse con él o ella.

El juego es para dos personas. En la clase en vez de jugar una persona contra otra, hemos jugado equipos de dos personas contra dos personas, manteniendo en el juego los mismos grupos que teníamos para la construcción de cartas.

Se mezclan bien las cartas (caballero negro o dama incluida) y se reparten las cartas entre los dos equipos. Una persona abre sus cartas en abanico, mostrando a su contrincante el reverso de las mismas, para que coja una carta sin saber cuál es. Después de haber cogido la carta tiene derecho a tirar una pareja formada por dos cartas del mismo número (y distinto palo claro). Le toca el turno a otra persona y hace lo mismo, coge una carta al azar y puede descartarse tirando dos cartas con igual número. Se va repitiendo lo mismo cambiando de turno hasta que se han tirado todas las cartas menos la de la dama o el caballero que por supuesto no tiene pareja. Gana quien se queda sin ninguna carta, pierde quien se queda con la del caballero o la dama.

Más fácil: podemos descartar en cuanto tengamos una pareja sin esperar que nos toque y de una vez todas las parejas que tengamos. Con esto el juego se hace más rápido y se acaba pronto. Si a quienes juegan les cuesta encontrar las parejas y el manejo de tantas cartas les es difícil, es una manera de aligerarlo.

Es importante hablar después del juego, se transmiten entusiasmo y estrategias, “claro que yo me di cuenta que ponían a la dama negra en el mismo sitio”. En este juego gran parte de la emoción es el “engaño”, poder engañar a otra persona para que coja el caballero o la dama negra. Hay niños y niñas del grupo que por timidez o excesiva responsabilidad no han tenido la experiencia y es para ellos un descubrimiento intelectual y social.

4.8.-Juego de las familias:

Pueden jugar de tres a cinco personas que se reparten todas las cartas. El objetivo es juntar un palo completo (mejor dicho una escalera con distintos palos, del uno a la diez). Quien empieza el juego pide a cada una de las personas, por orden, la carta que quiere, por ejemplo “el dos del palo de Omar”, si a quien se la pide la tiene, debe dársela . Puede pedir a cada persona la misma carta o una carta distinta diferente. Cuando alguien tiene media familia completa (del 1 al 5 o del 6 al 10) la muestra en la mesa y la deja en su sitio. Cuando se acaba el juego se cuentan los puntos de cada persona de la siguiente forma:

-Medio palo: 1 punto.

-Un palo completo: 3 puntos.

Un poco más fácil, jugamos con menos cartas, con los seis primeros números de cada palo, con 24. Media familia son tres un trío. Un poco más difícil: no vale pedir la misma carta a distintas personas en el mismo turno. Se pide carta a una sola persona cada vez que a alguien le toque pedir”.../...

4.9.-Calendario.

PRIMERA SESIÓN

1:30

Presentación de educador/a	5 min
Juego de presentación del grupo	10 min
Explicación inicial	5 min
Recortan y pegan los números chinos	10 min
Hacen la línea de división y escriben el palo (F. Nombre)	5 min
Dibujan y colorean (si les da tiempo) a los personajes, incluida la dama o el caballero negro. La dama o el caballero negro es algo que no les gusta que pase como puede ser que alguien grite, que les pregunten siempre de donde son, que no entiendan lo que cuentan en clase, que les miren como si fueran raros...	55 min
Si no les ha dado tiempo a terminarlo intentar que lo hagan en ratos de clase, dando tiempo a plastificar (comentar al profesor/a esa tarea)	

SEGUNDA SESIÓN: 1:30 (a la semana siguiente)

Terminan de dibujar y colorear los personajes.	20 min
Recortan y pegan el mosaico árabe en el reverso de las cartas.	15 min
Se plastifican si da tiempo las cartas, sino lo hace el profesor/a o el educador/a con posterioridad	
Se juega a las cartas (por grupos)	20 min
Se evalúa con ellos	30 min
Se evalúa con el profesor/a	5 min
Despedida de la clase, se les piden las barajas prometiendo devolverlas y que después les llegará el CD.	

TRABAJO POSTERIOR

Sacar conclusiones de lo observado durante el trabajo de elaboración:

- . Cómo trabajaban en grupo.
- . Cómo consensuaban.
- . Si participaban todos y todas.
- . Cómo se sentían todos y cada uno haciendo las cartas.
- . Qué transmitían sobre los y las demás.

Elegir las cartas más representativas de cada clase, incluyendo “posible lectura” de la misma.

Hacer una síntesis de lo recogido durante la evaluación:

Basada en preguntas muy generales sobre: si les ha gustado hacer el juego, cómo se lo han pasado, qué piensan de su escuela, de su clase, de sus compañeros y compañeras, de si mismos, del tutor/a. Valorar si hacen una ronda muy general explicando por grupos lo que han sacado en común y cada uno que diga algo bueno de él o ella y de otro compañero o compañera.

Referencias:

- Cohen, E. M. (1994) *Educación Intercultural: de las necesidades formativas del maestro*. Girona: Fundación SER
- Díaz Aguado, M. (2005), *Educación Intercultural, democracia y derechos humanos de la teoría y la práctica*. España: El mundo de la casa
- García, J.G. (2015, mayo). *La generación que queremos para la educación de los bicentenarios* .Conferencia presentada en la Cepal de Madrid, España.
- Ledesma, Aragón C. (2012) *Uso y Distribución de espacios Escolares*. (Tesis de grado) Universidad de Valladolid ,Palencia.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). *Registro Oficial, 417*. (31 de Marzo del 2011)
- Lucini, B.M. (2001), *La educación como tarea humanizada*. Barcelona.: Grao.
- Martínez Tenluz, Tuts Martina, Pozo Jonatan (2005)"*Formación en educación intercultural para asociaciones juveniles*" España: Edita Consejo de la Juventud
- Martínez, Amparo & García , C. (2005). *El juego de las Cuatro esquinitas "libro de juegos para favorecer las relaciones interculturales"*. Madrid: La Catarata.
- Malgasini Graciela& Giménez Carlos." *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*". Editorial Catarata.
- Medina, López J.(2004), *Educación la convivencia en el aula de Educación Física*. Barcelona. Paidós
- Jordán Sierra, & José Antonio Besalú (2004)."*La formación del profesorado en Educación Intercultural* "FETE-UGT. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Editorial Catarata

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- Se diagnosticó las actitudes hacia la convivencia intercultural en los estudiantes de los décimos grados de la Unidad Educativa “Provincia El Oro”, para determinar si conocen sobre el tema de interculturalidad y como es la relación entre los compañeros de distintos grupos étnicos,
- Se determinó la percepción de los docentes frente a la interculturalidad y sus conflictos, para evitar malos tratos y agresiones; teniendo en cuenta que la interculturalidad es eje transversal en la educación ecuatoriana y se debe abordar este tema en el aula
- Se elaboró una guía didáctica para docentes que servirá de apoyo para realizar nuevas actividades encaminadas a mejorar las relaciones interpersonales en la diversidad existente no solo en la Unidad Provincia El Oro, sino también en las que tengan estos conflictos de irrespeto e intolerancia a la diversidad de los estudiantes, permitiendo que exista compañerismo, trabajo en equipo valorando y respetando las formas de pensar y actuar de los demás.

Recomendaciones:

- Utilizar la guía didáctica para mejorar las relaciones de convivencia intercultural entre estudiantes de diferentes grupos étnicos.
- Mantener el valor del respeto como premisa básica dentro de las instituciones educativas para convivir y no solo coexistir.
- Enseñar a los estudiantes sobre el tema de interculturalidad con el propósito de conocer el origen y la ideología de personas diferentes a nosotros.
- Socializar y aplicar la Guía Didáctica en otras instituciones educativas.

REFERENCIAS

- Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J. C., & Álvarez, L. (2015). La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).
- Andrade, S., Grijalva, A., & Storini, C. (2009). *La nueva Constitución del Ecuador: Estado, derechos e instituciones*. Corporación Editora Nacional.
- Cortez, D. (2011). La construcción social del “Buen Vivir “(Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida.
- Cortés, L. M. E., & Ogazón, A. Y. (2015). Reflexiones en voz alta sobre la interculturalidad en la globalización. *CIENCIA ergo-sum*, 14(2), 151-160.
- Conejo Arellano, A. (2008). Educación intercultural bilingüe en el Ecuador.
- Delors, J. (2013). Los cuatro pilares de la educación. *Galileo*, (23).
- Fernández, C. G. G. (1995). Las sociedades cooperativas de derecho y las de hecho con arreglo a los valores ya los principios del Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional de Manchester en 1995: especial referencia a las sociedades de responsabilidad limitada reguladas en España. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (61), 53-88.
- Gómez, E. L. (2017). Educación en valores. *Revista Raites*, 3(6).
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi. *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, 86.
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(53).
- Larrea, A. M. (2012). *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador* (Vol. 74). SENPLADES.
- Martorell, C., González, R., Rasal, P., & Estellés, R. (2015). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2(1), 69-78.
- Ornelas, C. (2016). *El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo*. Fondo de cultura económica.
- Mínguez Vallejos, R. (2015). *Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales*. Ministerio de Educación.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2).

- Pinto, J. (2008) Las herramientas de la prospectiva estratégica: usos, abusos y limitaciones. *Revista Cuadernillos de Administración*, (40) 47-56.
- Portilla Cadena, B. B. (2016). *Los valores en la práctica deportiva de la educación física de los estudiantes de Educación General Básica de la Unidad Educativa General Miguel Iturralde del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi* (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias humanas y de la Educación. Carrera de Cultura Física).
- Plan Nacional para el Buen Vivir. (2013-2017). Objetivos Nacionales. Publicada en Foros del Ecuador del 28 de octubre de 2013. Ecuador.
- Revelo Narvaez, C. E. El proyecto integrador como investigación en el aula.
- Rodríguez, B. P., Ortega, A. M. G., & Cándano, O. M. (2016). El método de proyectos eje integrador en el proceso de formación del modo de actuación profesional pedagógico interdisciplinario en la etapa inicial. *Mendive*, 8(3), 169-174.
- Schmelkes, S. (2015). Los valores de la educación en el nuevo milenio.
- Velázquez, M. R., Córdova, M. E. V., & Haro, M. J. A. (2016). Los proyectos integradores como tipo de investigación formativa y forma de evaluación en UNIANDES. *UNIANDES EPISTEME*, 3(3, sep).
- Vélez Correa, L. A. (1989). *Ética médica. Interrogantes acerca de la medicina, la vida y la muerte*, 2ª edición. Medellín, Colombia 1996; 251, 5.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo interculturalidad crítica*, 75-96.

ANEXOS.

A. Cuestionario aplicado a los estudiantes



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO



ACTITUDES HACIA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL.

Estimado estudiante:

Realizo un estudio acerca de la convivencia intercultural. Al respecto, le agradezco responder las siguientes preguntas.

1. ¿Cuánto considera usted que conoce sobre la interculturalidad del país?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

2. ¿Cómo es la relación de Ud. con los otros grupos étnicos de su institución?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

3. ¿Cómo se siente usted con respecto a su grupo étnico?

Superior _____ Inferior _____ Igual a todos _____

¿Por qué _____

4. ¿Ha sido usted objeto de discriminación o maltrato físico o psicológico por parte de algún compañero de la I.E.?

SI _____ NO _____

5. ¿Ha participado usted en algún acto de discriminación dentro de la I.E.?

SI _____ NO _____

6. ¿Los problemas de Convivencia Intercultural que existen en la I.E. son?

Muy graves _____ Graves _____ Leves _____

7. ¿Considera usted importante tener una buena relación con los diversos grupos étnicos?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

8. ¿Sabe usted compartir sus costumbres y tradiciones en su entorno educativo?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

Gracias por su información



Datos Personales

Autodefinición Étnicos

¿Cómo se considera usted?

- Indígena
 Mestizo
 Blanco
 Afro descendiente
 Otro _____

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

Edad: 13 a 14 _____

15 a 16 _____

Más de 16 _____

B. Cuestionario aplicado a los docentes.

PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES FRENTE A LA INTERCULTURALIDAD.

Estimado Docente:

Realizo un estudio acerca de la percepción que tienen los docentes sobre la convivencia intercultural. Al respecto, le agradezco responder las siguientes preguntas.

1. ¿Cuánto considera usted que conoce sobre la interculturalidad del país?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

2. Como docente de la Institución Educativa, ¿cómo considera las actitudes de los estudiantes frente a la convivencia de la intercultural?

Buenas _____ Regulares _____ Malas _____

Por qué? _____

3. ¿Ha observado usted algún tipo de maltrato físico o psicológico a los estudiantes afro descendientes o indígenas de la I.E. de parte de los compañeros?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué situaciones se han presentado? _____

4. ¿Cree Ud. que existe discriminación étnica entre los estudiantes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5. ¿Los problemas de Convivencia Intercultural que existen en la I.E. son: ?

Muy graves _____ Graves _____ Leves _____

6. ¿Considera Ud. que la Convivencia Intercultural debe ser considerado como un eje transversal en la educación?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

7. ¿Sabe cómo abordar el tema de la interculturalidad con sus estudiantes?

SI _____ NO _____

8. Como docente, ¿Considera pertinente el tema de la interculturalidad en el aula?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

Gracias por su información

Datos Personales

Autodefinición Étnicos

¿Cómo se considera usted?

- Indígena
 Mestizo
 Blanco
 Afrodescendiente
 Otro _____

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

Edad: 21 a 30 _____

31 a 40 _____

41 a 50 _____

51 a 60 _____

Más de 60 _____

Asignatura que imparte o año de básica: _____